

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 14 de octubre del año 2025, a las 10 horas con 26 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA ESMERALDA
RIVERA RODRÍGUEZ.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Buenos días. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- La de la voz, Mauricio
Esparza Imelda, presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista
de Asistencia de las y los Diputados:

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,
Diputada.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputada.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

Secretaria.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,
Diputada Secretaria. Buen día.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 12 Diputados presentes en el Pleno, por lo cual no tenemos Quórum Legal.

EL DIP. ESQUIVEL HUERTA.- Diputada Presidenta, para solicitar sirva registrarme mi asistencia, Jaime Esquivel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado bienvenido.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- 13 Diputados, no tenemos Quórum, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se declara un breve receso, para un segundo pase de Lista de Asistencia.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia, y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- La de la voz, Mauricio
Esparza Imelda, presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista
de Asistencia de las y los Diputados:

Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputada.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada Secretaria.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada Presidenta, para solicitar el registro de mi asistencia, Isadora Santiváñez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal, para iniciar nuestra Sesión.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada, si me permite registrar mi asistencia, López García María Teresa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Teresa. Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57, 58 y 59 de la Constitución Política del Estado; 80, 81, 82, 83, 84, 88, 98, 99 fracción I, 108, 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 78, 80, 86, 94 y 97 del Reglamento General, se da inicio a esta Sesión, con motivo de la glosa y el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Le pido a la Diputada Primera Secretaria, justificar la inasistencia de los siguientes Diputados y Diputadas: Diputado Saúl de Jesús Cordero Becerril, Diputado Martín Álvarez Casio, Diputado Santo Antonio González Huerta, Diputada María Elena Canales Castañeda, Diputado Eleuterio Ramos Leal, Diputado Roberto Lamas Alvarado, y el Diputado José David González Hernández. Conforme a lo anterior y conforme a lo que establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta al Mtro. Iván Reyes Millán, Secretario del Zacatecano Migrante de Gobierno del Estado.
5. Intervención del Secretario del Zacatecano Migrante de Gobierno del Estado.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención final del servidor público compareciente; y
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las Diputadas y Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica, levantando la mano y solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén A favor...en contra...abstenciones.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, solicitarle si puede registrar mi asistencia, Dayanne Cruz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada bienvenida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación y el Orden del Día se declara aprobado. Continuando con el desahogo de la Sesión, está Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía y Protocolo, a la Diputada María Dolores Trejo Calzada y al Diputado Alfredo Femat Bañuelos, para que acompañen hasta este recinto legislativo, al Maestro Iván Reyes Millán, Secretario de Zacatecano Migrante de Gobierno del Estado, en tanto regrese a la Comisión de Cortesía con nuestro invitado, se declara un breve receso.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Presidenta, solicitarle dejar sin efectos mi justificante y registrar mi asistencia por favor, Saúl Cordero.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Cordero.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Diputada Presidenta, si puede registrar mi asistencia, Jesús Badillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado Badillo.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- En los mismos términos, Diputada Presidenta, Martínez Flores Pedro.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De la misma manera, Ana María Romo Fonseca.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada. Se informa a la Asamblea que se encuentra en este recinto legislativo, el Maestro Iván Reyes Millán, Secretario de Zacatecano Migrante de Gobierno del Estado, sea Usted bienvenido. Diputadas y Diputados con base en el acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política y la aprobación del Orden del Día, por las y los integrantes de esta Honorable Asamblea, esta Presidencia informa que el mecanismo de Comparecencia de esta glosa es el siguiente: Uno.- Intervención inicial de Secretario Zacatecano Migrante de Gobierno del Estado, por un tiempo no mayor de 25 minutos. Dos.- Apertura de registro de Diputadas y Diputados: Tres.- Con base en los registros las participaciones de las Diputadas y Diputados serán en rondas de cinco en cinco, hasta por un tiempo no mayor de 3 minutos. Cuatro.- Propuestas del Secretario del Zacatecano Migrante, por un tiempo no mayor de 7 minutos, por cada bloque para dar respuesta a las preguntas de las Diputadas y Diputados. Cinco.- Al concluir la lista de participaciones se concederá el uso de la voz, al Secretario Zacatecano Migrante, por un tiempo no mayor de 10 minutos, para su intervención final. Y seis.- Clausura de la Sesión. Por lo anterior solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie a efecto de que nuestro invitado a esta glosa rinda la Protesta de Ley correspondiente.

MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN TODO LO QUE CORRESPONDE EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.

EL C. MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SÍ ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE EL ESTADO Y LOS CIUDADANOS OS LO DEMANDEN.**

Pueden tomar asiento. Siguiendo con el Orden del Día, se le concede el uso de la voz y de la tribuna, al Maestro Iván Reyes Millán, Secretario

Zacatecano Migrante del Gobierno del Estado, para que exponga la información relativa al ramo de la Administración Pública que le corresponde, en un término que no deberá exceder de 25 minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, se hiciera favor de registrar mi asistencia Carlos Peña, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Buen día a todas y todos. Buenos días Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, Presidenta de la Mesa Directiva de la 65 Legislatura del Estado de Zacatecas, distinguidas y distinguidos Diputados que integran el Poder Legislativo, extendiendo un cordial saludo a la gran comunidad zacatecana migrante, de manera especial a los 285 clubes que integran las 22 federaciones a quienes envío un sincero abrazo y muy profundo reconocimiento por todo lo que representan para Zacatecas y para México, saludo también al pueblo de Zacatecas, a los medios de comunicación, y al personal de la Secretaría del Zacatecano Migrante, que me acompañan en esta responsabilidad y de manera especial, saludo la presencia a través de las redes sociales de la Senadora Migrante Karina Ruiz. En cumplimiento del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, comparezco ante este Honorable Pleno del Poder Legislativo, para dar seguimiento al Cuarto Informe que rindió el pasado 8 de septiembre el Licenciado David Monreal Ávila, me siento profundamente honrado de comparecer ante esta Soberanía en seguimiento al compromiso del Ejecutivo del Estado con el sector migrante, para informar a ustedes de los logros alcanzados en estos cuatro años de gestión, fruto de la corresponsabilidad compartida entre el sector migrante y el Gobierno del Estado; los avances no solo son únicamente cifras o estadísticas, son historias de vida, de esfuerzo y de transformación son testimonios de que trabajando unidos logramos cambios reales y significativos para Zacatecas, como gobierno estamos comprometidos con el bienestar de nuestras y nuestros paisanos con sus sueños y necesidades estamos juntos en cada paso de este camino comprometidos a trabajar para que

sus voces sean escuchadas, para que sus derechos sean respetados, y sus esfuerzos reconocidos y valorados tenemos claro que el aporte, esfuerzo y sentido comunitario de afuera no puede ni debe de estar solo necesita de un gobierno que lo reconozca, que lo acompañe y le dé valor, hoy Zacatecas cuenta con una política para la gobernanza migratoria sólida, transversal e innovadora construida en conjunto con el sector migrante, brevemente ante ustedes presentaré algunos de los avances alcanzados en esta Secretaría a cuatro años de gobierno, la experiencia confirma la eficacia de trabajar en acciones concretas diseñadas específicamente para el sector migrante zacatecano, las cuales ejecutamos bajo 12 programas operativos y corresponden a los dos programas presupuestarios que constituyen el eje de nuestro gobierno, vínculo migrante y Zacatecas, productivo inmigrante 2x1 remesas productivas, los recursos asignados para estos dos programas permiten el cumplimiento de las metas y los objetivos de la política migratoria impulsada por el Gobierno del Estado, destacó el incremento de la asignación presupuestal del 14% para este ejercicio fiscal que pasó de más de 56 millones de pesos, a más de 65 de pesos reflejando un 18% de incremento en el Capítulo 4000, esto ha sido posible gracias a las finanzas sanas que hemos logrado y mantenido y que nos ha permitido recuperar la capacidad de gasto y beneficiar al sector migrante, con programas servicios y por supuesto con el apoyo al tema de temas como lo ha llamado nuestro Gobernador “la seguridad”, nuestro Gobernador tiene claro que las relaciones entre países no se sostienen únicamente contratados, ni acuerdos entre gobierno se construyen desde la base, desde la gente, y desde las relaciones entre las personas que cruzan fronteras sin perder su identidad, su cultura ni su compromiso con su comunidad de origen. Gracias a las políticas inclusivas de este Gobierno se ha recuperado la confianza de nuestros paisano; ejemplo de ello, es el aumento en un 20% del registro de clubes; así como la conformación de dos nuevas federaciones; Federación Villa de Llerena, con sede en California, y Federación “Nuestras raíces” en Texas; sin duda fortalecerán la comunidad zacatecana en el país vecino. Actualmente parte de nuestra unidad migrante se agrupan 22 organizaciones integradas en 285 clubes, nueve en California, una Nevada, una en Oklahoma, seis en Texas, un en Georgia, tres en Illinois y una Colorado; además de dos asociaciones, una en la Ciudad de México y una más en Monterrey, atendiendo las convocatorias de parte de nuestra comunidad en el marco de la celebraciones anuales en más de 90 visitas, hemos podido dar la formalidad al acto protocolario de la toma de protesta de cada nuevo club y recopilar las inquietudes e iniciativas de la comunidad. Con más de 100 reuniones presenciales y virtuales, nueva audiencias públicas para la transformación y 20 foros, nuestras y nuestros paisanos han atendido el llamado de unión de nuestro Gobernador, logrando una gran comunión social que muestra cambios visibles en temas como inclusión economía, seguridad desarrollo, infraestructura en nuestro gobierno tenemos claro que no se puede hablar de desarrollo, justicia o transformación sin tener en el centro a quienes han dado tanto a nuestro Estado y a nuestro país; por ello, institucionalizamos el reconocimiento al mérito migrante y a Cantera y Plata en sus dos categorías como un digno reconocimiento a su gran sentido comunitario y compromiso por Zacatecas. Nuestra política es transversal donde hay varias generaciones están integradas a la vida pública de Zacatecas, surgiendo nuevos liderazgos y resaltando a grandes mujeres y jóvenes que ahora tienen la labor de cuidar un legado y construir una nueva historia, con la finalidad de incluir a las y los jóvenes de origen migrante y con el acompañamiento de la estructura de gobierno trabajamos acciones que fomentan el sentido de pertenencia y generan el involucramiento en la vida pública del Estado, a través del viaje cultural el cual recibe a jóvenes de origen zacatecano y que

representan a las organizaciones como Señorita Zacatecas, hemos recibido a más de 50 jóvenes que se les ha transmitido la riqueza cultural tangible, intangible de Zacatecas; además de socializar la política pública para el Gobierno del Estado, bajo la visión de nuestro Gobernador. Con satisfacción podemos decir que por primera vez una joven de 24 años lidera una de las federaciones más antiguas, con 30 años de historia, me refiero a la Federación de Clubes Unidos “Zacatecanos en Illinois”, reflejo de la integración de esta nueva generación en la actividad comunitaria iniciaron sus padres y abuelos. Nuestro reconocimiento a las y los integrantes de esta Federación, en seguimiento al compromiso de nuestro Gobernador impulsando acciones propuestas por jóvenes de origen zacatecano, por ejemplo a partir de una inversión conjunta de más de 600 mil pesos, logramos beneficiar a más de 55 niñas, niños y adolescentes con la entrega de computadoras y más de 700 juguetes con el primer juguetero, iniciativa de una joven orgullosamente de origen zacatecano. A cuatro años del inicio de la nueva gobernanza, en la Secretaría del Zacatecano Migrante, hemos realizado una inversión acumulada en beneficio de Zacatecas superior a los 332 mil millones de pesos, beneficiando a más de 441 mil personas estos números reflejan el compromiso constante de nuestro Gobernador con la comunidad migrante, asegurando que cada recurso se traduzca bienestar, desarrollo y oportunidades concretas para quienes viven fuera del país y para sus familias, con el apoyo de nuestras y nuestros paisanos generamos bienestar e impacto en sus comunidades de origen con obras comunitarias, sociales y educativas en beneficio de más de 418 mil personas a través del programa 2x1, con una inversión conjunta acumulada superior a los 89 millones de pesos, un programa virtuoso que se opera en colaboración financiera entre el sector migrante, municipios, y el Gobierno del Estado. Para refrendar el compromiso con el sector migrante se incrementó la participación estatal del 33.34% a 40% reduciendo la aportación de nuestros paisanos a 25% y que dando la aportación municipal en 35%, ello permitió la ejecución de 109 proyectos en 20 municipios con la participación de 16 Federaciones. Destacamos el impacto del programa con obras de pavimentación, infraestructura y equipamiento, centros educativos, espacios de usos múltiples, y deportivos por mencionar algunos. Me enorgullece informar que la Secretaría del Zacatecano Migrante, fue reconocida por la Secretaría de la Función Pública, por haber obtenido el mejor cumplimiento en el primer trimestre del 2025, como una de las mejores Dependencias ejecutoras y gestoras de obra pública, respecto a sus obligaciones de información ante la plataforma FIOPS, bajo una visión de una remesa productiva que fomente el desarrollo de iniciativas y proyectos de emprendimiento impulsados por la diáspora en el Estado. El campo zacatecano ha recibido una inversión acumulada de más de 221 millones de pesos, como resultado de seis expo ferias agropecuarias en Estados Unidos, beneficiando a más de mil familias de nuestros migrantes en el Estado, la primera en Texas con el apoyo de la Federación de Clubes Zacatecanos en Fort Worth, en Oklahoma con la Federación “Casa Zacatecas” Tulsa, en Los Ángeles con la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California, en Chicago con las Federaciones “Zacatecas sin Fronteras” en Illinois, “Unidos por Zacatecas”, y Federación de “Clubes Unidos Zacatecanos” en Illinois, Oxnard con la Federación de “Clubes Zacatecanos de Oxnard”, y en San José con la Federación de “Clubes del Norte de California”; es de resaltar que las expo ferias agropecuarias , únicamente han tenido un costo en el Presupuesto para la SEZAMI del 13% de la gestión de la asignación en los capítulos 2000, 3000, del 2022 al 2025, y con ello se ha logrado generar un 98% de inversión para el Estado comparada con la asignación presupuestaria de esta Dependencia en los últimos cuatro años; sin duda, las palabras de nuestro Gobernador

cobran relevancia al afirmar que el campo es solución y no problema, y nuestros migrantes son parte de la solución. Otro pilar de la remesa productiva son los proyectos de fortalecimiento a los sectores primario y comercial, con una inversión conjunta acumulada de más de nueve millones de pesos en apoyo a 49 familias migrantes, que hoy gracias al programa de “Remesa Productiva” recibieron un subsidio de hasta 200 mil pesos, para el fortalecimiento o desarrollo de su unidad de negocio lo cual potenció el recurso recibido por sus familiares como concepto de remesa, generando bienestar en las familias migrantes. Por mencionar algunos proyectos en el Municipio de Pinos, se apoyó a familias migrantes con la apertura de una panadería y la ampliación de una carnicería, ejemplos como estos se replican en los Municipios de Jiménez del Teúl, García de la Cadena Zacatecas, Guadalupe, Tabasco y Villa González Ortega. En Fresnillo apoyamos al fortalecimiento de un negocio con la construcción de un almacén para forrajes y equipo agrícola, esos apoyos han alcanzado bienestar en 8 municipios más, algo propicia la ocasión para rendir mi profundo agradecimiento y reconocimiento a la gran comunidad migrante de manera particular a las 22 federaciones y los 285 clubes por arropar estos programas por invertir y por su compromiso con Zacatecas, hoy les decimos que cuentan con las condiciones para apostar por construir un patrimonio en su tierra natal. No quiero dejar de agradecer de manera especial a mis colegas que acompañamos a nuestro Gobernador en esta responsabilidad, al igual que a sus equipos de trabajo los resultados demuestran la acertada visión de nuestro Gobernador de una correcta transversalidad y la plena integración a la vida pública del Estado de este sector, es notable que el sector migrante durante esta administración está incluido en reglas de operación de otras Dependencias, algo que antes no existía y que hoy es un derecho ganado por nuestras y por nuestros paisanos, destaco la atención de esta Soberanía que gracias a la gestión y vinculación de la Secretaría a mi cargo, se generan ingresos adicionales al Estado sin que eso represente una erogación adicional o extraordinaria del Presupuesto destinado a la SEZAMI, en coordinación con la oficina de beneficios federales del Gobierno de Estados Unidos de América con sede en Guadalajara, en este 2025, Zacatecas recibe mensualmente 4.5 millones de dólares, el equivalente a más de 87 millones de pesos, beneficiando a más de cinco mil 700 personas que reciben su pensión mensual, hasta la fecha se registra un ingreso acumulado superior a los seis mil 166 millones de pesos, y un incremento en beneficiarios del 13%, esto demuestra que con tesón y perseverancia, se pueden dar resultados y abonar a la transformación de Zacatecas profesionalizar el servicio público, y ofrecer un gobierno de calidad a nuestra diáspora. El operativo es paisanos acompaña a nuestros connacionales en su llegada y estancia en México; además del retorno en sus lugares de residencia, con el esfuerzo de más de 40 Dependencias a nivel federal y estatal. En Zacatecas en el año 2022, al 2025, se registraron seis mil, 611 mil 207 asistencias, lo que resulta en un incremento en la afluencia del 67%, con el objetivo de fortalecer el acompañamiento de nuestros paisanos y reforzando el operativo institucionalizados vehículo en caravana en el período vacacional de diciembre, con el acompañamiento de la oficina del Instituto Nacional de Migración en el Estado, coordinamos el operativo con el Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Agencia Nacional de Aduanas de México, Banjercito y de manera directa desde la SEZAMI con el Consulado General de México en Eagle Pass, CONCIBIP autoridades locales incluyendo la policía, lo que nos ha permitido acompañar en tres operativos a familias que visitan sus municipios de origen, éste acompañamiento se refuerza en el Estado con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Función Pública. Resalto la inclusión del tema; del tema del tema migrante, dentro de la mesa estatal de construcción de paz presidida por nuestro

Gobernador, donde se atiende este sector especialmente en los períodos vacacionales y en la revisión de ventas de retorno; hago propicio a la oportunidad para expresar mi reconocimiento y agradecimiento a quienes la integran. Bajo la visión de una política transversal respaldada con 14 convenios de colaboración interinstitucionales a nivel federal y estatal, podemos hablar de una plena integración de la vida pública de nuestras y nuestros paisanos lo decimos con conocimiento de causa, lo afirmamos con acciones y lo demostramos con resultados, tenemos claro que nuestra política migratoria debe ser complementaria y armonizada entre los niveles federal y estatal garantizando un acompañamiento integral y humano para nuestra gente; por ello, con programas como el traslado de restos humanos complementamos el apoyo ofrecido por la red consular de México en Estados Unidos a las familias zacatecanas para trasladar a su familiar a su comunidad de origen, de los más de 599 traslados registrados por la Secretaría de relaciones exteriores del 2022 al 2025. En la SEZAMI hemos apoyado a más del 40% con una inversión acumulada cercana a los cinco millones de pesos; ante el complejo contexto migratorio provocado por el endurecimiento de la política migratoria del Gobierno de Estados Unidos, sobre las visas de B1/B2, este gobierno no ha dejado de atender una de las acciones más nobles me refiero “Corazón de Plata”, que tiene como objetivo el acompañamiento integral de adultos mayores, quienes por décadas en algunos casos no han podido abrazar a sus familiares. En este 2025 se están atendiendo 18 grupos con 627 adultos mayores, para el 2026 se tienen programados 18 grupos con 600 adultos mayores, con el anuncio de nuevas acciones que afectan a nuestros migrantes sobre posibles deportaciones, la actividad consular ha experimentado modificaciones para ser más eficientes; sin embargo, las leyes y reglamentos que rigen la atención de las y los mexicanos en el exterior permanecen. A nivel federal, nuestra Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, ha refrendado en reiteradas ocasiones a nuestros paisanas y paisanos que no están solos con el reforzamiento de la red consular, programas como la asistencia legal en el exterior PALE, la simplificación de trámites y el diseño de la estrategia “México te Abraza”, se responde de manera puntual a las necesidades de nuestra diáspora, a nivel estatal bajo una visión clara de nuestras competencias y de las responsabilidad pública con nuestra gente, nos sumamos a las acciones emprendidas por las autoridades federales desde nuestro ámbito de acción, sin obstaculizar ni limitar el cumplimiento de los objetivos compartidos; a través del Plan Bienestar y Asistencia Migrante, impulsamos acciones concretas bajo tres pilares. Protección Preventiva: Acompañamiento en protección consular y Zacatecas te Abraza Paisano, para acompañar al sector migrante en los siguientes escenarios posibles, emisión de documentos de identidad y nacionalidad que garantizan su reconocimiento y derechos básicos, espacios informativos redes de aliados incluyendo 38 enlaces municipales a quienes expresamos nuestro agradecimiento y compromiso por su trabajo. Inclusión Financiera: Fomentamos el desarrollo de proyectos productivos en el sector comercial y primario con la visión de una remesa productiva, convirtiendo sus aportaciones en oportunidades de empleo y desarrollo económico en sus comunidades de origen, hoy con un gran orgullo decimos que el Gobierno de Zacatecas ha tenido una problemática histórica que limitaba y obstruía el derecho de la identidad de nuestra gente en el exterior de manera conjunta con la Coordinación General Jurídica, diseñamos la constancia de origen documento que garantiza a las personas zacatecanas en el exterior que no cuentan con una identificación oficial con fotografía y firma, el acceder un pasaporte o matrícula consular; el primer acto de protección preventiva que brinda el Estado de Zacatecas a su gente en el exterior, para

poder identificarse adecuadamente y tener acceso a la documentación consular mexicana, como resultado de las gestiones que realizamos con la Secretaría de Relaciones Exteriores, este documento es aceptado en la 162 representaciones diplomáticas y consulares de México en el mundo, Zacatecas, es el único Estado que tiene esa autorización por parte de esta Dependencia Federal lo que lo hace único en su tipo. En el contexto actual de incertidumbre de alta vulnerabilidad para las personas migrantes en los Estados Unidos, es invaluable para nuestra gente tener garantizado su derecho a la identidad, con un documento oficial que les dé certeza en caso de una situación de riesgo, que garantice el respeto a sus derechos establecidos en instrumentos internacionales como la declaración universal de los derechos humanos y la convención de bienes sobre relaciones consulares. En reuniones de trabajo de alto nivel con direcciones generales de protección y planeación estratégica y servicios consulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores; así como el instituto de mexicanas y mexicanos en el exterior, órganos normativos que regulan las acciones de la 53 representaciones consulares de México en Estados Unidos, fortalecemos el acompañamiento de nuestra diáspora y la presencia del Gobierno del Estado ante la red consular del país, con el apoyo del Gobierno Estatal y una inversión acumulada de más de dos millones de pesos, en beneficio de más de 18 mil zacatecanos a través de las tres casas del zacatecano en Fort Worth, Chicago y Los Ángeles se han llevado a cabo jornadas móviles por parte de los consulados mexicanos, abonando a la estrategia federal al facilitar la representaciones consulares contar con espacios dignos para la expedición de documentos, principalmente pasaportes y matrículas consulares, no solo a nuestra comunidad zacatecana, sino a todos los mexicanos que la requieren en su localidad. La agresiva retórica migratoria que hoy afecta a nuestra gente está dañando su estabilidad su presente y futuro, quiero compartirles que en el 2024 en los primeros ocho meses se registraron 169 mil 059 eventos de devolución de connacionales a México, si bien las cifras totales de devolución de mexicanos se han reducido en un 57% con respecto al año anterior, no dejan de ser altas de enero-agosto de este año, se han presentado 97 mil 283 en total, los eventos de devolución en Zacatecas representan el 2.73 a nivel nacional, ocupando el lugar número 15, con dos mil 658 devoluciones, 11.19% menos que el igual período de 2024 con dos mil 956 eventos. Estados como Chiapas, Guanajuato y Guerrero reciben más de siete mil devoluciones representando el 23% del total de los eventos de devolución, ante un proceso de retorno o deportación contamos con la estrategia “Zacatecas te Abraza Paisano”, esta estrategia busca el retorno seguro de nuestros migrantes y la reinserción social y productiva en el Estado, brindando acceso a derechos fundamentales como la identidad, la salud física y emocional, asistencia legal, vinculación laboral, la inclusión financiera, y apoyo especializado a mujeres y familias para que cada persona que regresa pueda reincorporarse plenamente a su comunidad de origen, la estrategia contempla acciones que integran las dos fases principales del retorno, asistencia post-arribo y la reintegración por instrucciones del ejecutivo del Estado, y con el objetivo de priorizar el retorno digno y seguro de quienes se enfrentan un proceso de devolución de manera extraordinaria sesiona más de 20 Dependencias a nivel federal y estatal que hoy integramos el consejo interinstitucional de atención a migrantes, con el acompañamiento de la Comisión de Derechos Humanos, protegemos y buscamos garantizar pleno cumplimiento de los derechos fundamentales de cada persona. Me honra informar que la SEZAMI fue reconocida por la Comisión por ser una Dependencia que fomenta acciones en materia de promoción y respeto y garantía de derechos humanos, entendiendo que un retorno involucra el núcleo familiar contamos con programas de apoyo y facilitación como la inserción de

actas de nacimiento extranjeras, lo que nos ha permitido garantizar el derecho a la nacionalidad mexicana 255 personas; cabe señalar que se ha reforzado con la Dirección de Registro Civil del Estado y el SEDIF sumando un total de más de 10 mil inserciones del 2022 al 2025. En Coordinación con el Consulado General de Estados Unidos a Monterrey, garantizamos el pleno ejercicio de la nacionalidad estadounidense con la jornada de pasaportes con más de 450 beneficiarios, con el compromiso de potencial los resultados de nuestros programas y estrategias a través de la innovación estamos desarrollando herramientas tecnológicas con sentido social, implementamos canales de comunicación, modernos y accesibles desde plataformas digitales hasta sistemas de contacto directo, y ahora con el apoyo de COZCyT, a través de la creación y el lanzamiento de la aplicación móvil “SEZAMI Contigo”, creamos un puente para cortar la distancia entre el zacatecano migrante y la SEZAMI de manera práctica, sencilla y sin costo estamos seguros de que será el complemento perfecto para el Smartphone de nuestras y nuestros paisanos, donde pueden encontrar los números de contacto, programas y servicios; sin lugar a duda, un avance adicional y significativo moderno en la política para la gobernanza migratoria de nuestro Gobernador. El trabajo coordinado con autoridad de locales, estatales, federales incluso organismos internacionales, ha fortalecido nuestro modelo de atención, Zacatecas se consolida en espacios internacionales de relevancia migratoria destacando como referente nacional ante la organización internacional para las migraciones, eso nos ha permitido compartir experiencias replicar buenas prácticas y colocar a nuestro Estado, como un ejemplo de políticas integrales en beneficio de la comunidad migrante; además de tener el honor de presidir la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes (CONOFAM) que integra a 29 entidades federativas. Quiero ser claro, este Gobierno encabezado por el Licenciado David Monreal Ávila, tiene un compromiso profundo con el bienestar de nuestra comunidad migrante, nuestro trabajo es nuestro mensaje para ellos donde estén; no están solos, seguiremos trabajando de manera transversal e interinstitucional con especial énfasis en el ámbito federal acompañando y respaldando a nuestra Presidenta, con convicción, compromiso, interinstitucional para los efectos que sean para que los efectos sean duraderos especialmente en estos tiempos en el que el trabajo conjunto y la suma de esfuerzos, fortalecerá la política para la atención de nuestra diáspora en el exterior, hoy más que nunca el contexto internacional nos convoca a fortalecer nuestra identidad reafirmar nuestras raíces y representar con dignidad nuestro país. A mis paisanas y paisanos les digo que con su ejemplo, con su trabajo diario y compromiso comunitario han demostrado que ser migrante no es dejar de ser mexicano, es representar con orgullo a México y Zacatecas. Estoy convencido de que en ustedes está la posibilidad real de transformarse en torno impactar positivamente en sus familias, comunidades de origen y también en los lugares donde residen, así como contribuir a esa gran comunidad de zacatecanos en el exterior que nunca han dejado de ver por su tierra, con ustedes recordamos que la fuerza de una comunidad está en su unidad promovamos la solidaridad y demos la fortaleza que nos caracteriza como mexicanos y zacatecanos, Zacatecas es, ha sido y siempre será su casa donde se le reconoce, se les valora y espera con los brazos abiertos. Rindo esta Soberanía el presente informe, agradeciendo su atención y con su venia, invito a nuestra comunidad migrante a tener la confianza y certeza de que son protagonistas del presente y del futuro de Zacatecas y México, que confiamos en que es posible construir mejores condiciones para nuestras familias, independientemente del lugar donde nos encontremos, que confiemos en que los valores que nos identifican como pueblo, el trabajo, la solidaridad y el amor por nuestra tierra son potentes y son más fuertes que

cualquier distancia y cualquier retórica, confiamos en que juntos seguiremos construyendo un Zacatecas de paz, de bienestar y de progreso. Muchas gracias, estoy a su disposición, señoras y señores Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario, puede Usted tomar asiento.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Si puede dejar sin efectos mi justificante, y pasar mi asistencia de favor, Martín Álvarez Casio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Martín.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- De igual forma, Barragán Espinosa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Susana. A partir de este momento y en esta Comparecencia se abre el registro de las Diputadas y Diputados, que deseen participar para formular sus intervenciones preguntas o cuestionamientos; por ello, es que le pido llenar con su nombre la papeleta que ha sido distribuida, y pasen a depositarla conforme a la Lista de Asistencia en la urna que se encuentra a la derecha de esta Mesa; para lo cual pido a la Diputada Primera Secretaria, haga el Pase de Lista, conforme al listado, conforme los bloques correspondientes.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra y convoca conforme a la Lista de Asistencia a las Diputadas y los Diputados, para que pasen a depositar su papeleta en la urna que se encuentra en el centro del estrado de la Mesa Directiva.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ahora le solicito a la Diputada Primera Secretaria, haga los bloques correspondientes. Compañeras Diputadas y Diputados, les recuerdo y le solicito que se ajusten a los tiempos previamente establecidos para sus intervenciones, y evitar con ello solicitar al responsable de sonido el cierre de micrófono gracias... En este momento me voy a permitir dar a conocer los nombres de los Diputados y Diputadas que conformarán el primer bloque de preguntas y cuestionamientos, tenemos la participación de la Diputada Maribel Villalpando Haro, la Diputada María Teresa López, el Diputado Óscar Rafael Novella, la Diputada Ruth Calderón, la Diputada Karla Estrada; tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Villalpando Haro, hasta por un tiempo no mayor de 3 minutos. Gracias.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Villalpando.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Y en primer lugar quiero darle la bienvenida a este recinto al Secretario del Migrante, al Maestro Iván Reyes Millán y a todo su equipo de trabajo que hoy lo acompañan, saludar también desde aquí desde esta tribuna a todos los 285 club migrantes de los que ha hecho Usted mención, y reconocer Secretario, reconocerle su trabajo, su sensibilidad con la que ha conducido esta

Dependencia, agradeciendo de antemano también hay que decirlo, el apoyo que le ha brindado a las familias de los principios del Distrito XV, muchísimas gracias. En la Secretaría del Migrante se ha consolidado políticas públicas que se ven palpables en los hechos, para poder apoyar a nuestros paisanos a través de lo que Usted ya nos ha comunicado aquí en su participación, y que gracias a la visión estratégica del Gobernador David Monreal Ávila, gracias a esa conducción de su persona y gracias a todo su equipo de trabajo y a la suma de las voluntades se ha hecho un correcto ejercicio de estos recursos en acciones y obras; que sin duda alguna, esta Dependencia es un ejemplo de que sí se puede hacer un trabajo participativo que permite mejorar el estar de las familias zacatecanas; por ello Secretario, quiero hacerle dos preguntas: Una de ellas, es cuáles proyectos se han impulsado con la participación de los club migrantes con el programa 2x1 en la región del sur, y de las solicitudes de los migrantes cuál ha sido la más recurrente. Y una más, cómo va a ayudar la constancia de origen a nuestros paisanos. Por su respuesta señor Secretario, muchísimas gracias, reiterando la felicitación a Usted y a todo su equipo de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Maribel Villalpando Haro, tiene el uso de la voz, la Diputada María Teresa López, hasta por un tiempo no mayor de 3 minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA- Bienvenido Secretario Iván Reyes, a Usted y a todo su apreciable equipo que en esta mañana lo acompaña. Yo creo que una de las cosas más valiosas que su Secretaría tienes el capital humano con el que Usted cuenta gente ya con mucha experiencia que ha trabajado muchos años en ese Secretaría y que a lo largo de estos años de alguna manera pues le entiende muy bien al tema, y obviamente Usted también con mucha experiencia que ha mostrado y sobre todo la disposición a atender un tema tan complicado en este Estado por la falta de recurso. Voy a tratar de ser muy breve para tratar de poner mis preguntas en la mesa, y ojalá pueda darle respuesta. Represento al Distrito III del Municipio de Guadalupe y entendemos la migración no solamente como la gente que va a Estados Unidos, o que va a otros países también tenemos el tema de la migración interna en nuestro Estado y Guadalupe, es un municipio en el que muchísima gente llega a estudiar de otros municipios o de otros estados, aquí se casa y aquí se queda y hoy el tema de la migración es muy amplio, no solamente en un tema internacional. Preguntarle si tiene algún programa o tiene

información ya donde tenga como padrones específicos de cuánta gente llega a vivir a nuestros municipios que viene de otros Estados o de otros municipios. Me gustaría preguntarle o que fuera portavoz, por qué le retiraron la visa al Gobernador, tiene más de un año que no asiste ni siquiera a sus propios eventos, de lo contrario pues que entonces haga una declaración pública y niegue la información que nosotros de alguna manera tenemos. Por qué no hay una sola declaración por parte del Gobierno del Estado, en defensa de nuestros compatriotas ante el ataque constante de Donald Trump, a qué se debe que el Gobernador no sale a defender este tema. En el departamento de Estados Unidos tienen a Zacatecas como en la mira por laboratorios de fentanilo que se han encontrado, y también de la exportación del fentanilo, que nos puede decir al respecto, sería alguna de las entidades de alguna manera que hoy Estados Unidos tiene la mira específicamente en el Estado de Zacatecas. Preguntarle también por qué no existe casa Zacatecas en las principales ciudades donde radican nuestros migrantes. Cuál fue el motivo de desaparecer la casa, que las casas que ya existía y que el Gobierno del Estado tenía. Por último preguntarle cuál ha sido la respuesta en este año respecto de las obras del 2x1, ya que dista mucho de los montos de inversión que se hacían en los gobiernos pasados. Y por último de alguna manera digo reconocer el trabajo que sí se hace en la Secretaría del Zacatecano Migrante, yo sé que hoy para justificar muchos temas hablan de un tema...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.-...Para concluir, Diputada Presidenta. De un tema transversal en los presupuestos, pero yo sí creo que asignarle un Presupuesto donde directamente atienda quién resuelve esos temas sería lo más adecuado, reconocerle su esfuerzo y su trabajo y el de su equipo también, y ojalá que de alguna manera pueda responder a mis preguntas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada María Teresa. Tiene el uso de la voz hasta por 3 minutos, el Diputado Óscar Rafael Novella, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Novella.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Compañeras y compañeros Legisladores, personal de la Secretaría del Zacatecano Migrante, Maestro Iván Reyes Millán, titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante, pueblo de Zacatecas que nos escucha. Desde el Grupo Parlamentario de MORENA, reconocemos que la política migratoria de este Gobierno ha recuperado sus sentidos social, su rostro humano y su compromiso con la justicia; durante muchos años, las administraciones pasadas redujeron la migración a discursos nostálgicos y promesas incumplidas; se hablaba del migrante, pero no se le escuchaba, se le agradeció pero no se le apoyaba; hoy con el trabajo firme del Secretario Maestro Iván Reyes Millán, la Secretaría de Zacatecano Migrante ha logrado avanzar en la transformación de esa realidad, por primera vez la remesa se convierte en herramientas de desarrollo a través de programas como “Tu Primer Negocio Migrante”, “Mi Negocio Crece Migrante”, que permiten que el esfuerzo de nuestros paisanos se traduzca en empleo, inversión y bienestar en sus comunidades de origen; también destacamos la emisión de la constancia de origen y vecindad una medida inédita en el país que demuestra que Zacatecas sigue siendo pionero en la protección y vinculación con sus hijos migrantes, esa acción compañeras y compañeros no es solo un trámite administrativo, es un puente de identidad entre quienes partieron y quienes los esperan, desde MORENA reconocemos además el fortalecimiento de la asesoría jurídica, la atención virtual y el acompañamiento consular que hoy garantizan que ningún zacatecano migrante quede solo ante los desafíos legales o humanitarios que enfrenta fuera del país, mientras antes se olvidaban las causas profundas de la migración, hoy se trabaja con visión integral buscando orden, seguridad y respeto a los derechos humanos cruzan por nuestro territorio, ese es el sello de la cuarta transformación poner en el centro al ser humano no a la burocracia como representante del Distrito XIV, que abarca los Municipios con alta migración como Pinos y Villa Hidalgo reitero nuestro compromiso para seguir fortaleciendo los programas de reintegración y apoyo a las familias que permanecen aquí, porque la transformación debe sentirse en los hogares que viven del sacrificio de sus seres queridos en el extranjero, desde el Grupo Parlamentario de MORENA, afirmamos con claridad el gobierno de la transformación no ve al migrante como una estadística sino como un orgullo, un pilar y un símbolo de esperanza, hoy Zacatecas le cumpla a sus migrantes y lo hace con hechos con sensibilidad y con justicia social, porque la transformación nuestros paisanos no están lejos están presentes en cada decisión, y en cada obra, y en cada acción de gobierno; por lo anterior Secretario, mi pregunta es la siguiente: Cuál es clubes migrantes originarios de Pinos y Villa Hidalgo en Estados Unidos se encuentran actualmente registrados en la Secretaría a su cargo. Es cuanto, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Novella. Tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, la Diputada Ruth Calderón.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Calderón.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Primeramente darle la bienvenida al Maestro Iván Reyes y a su equipo de trabajo, reconocer su gestión ante la Secretaría su gran carrera diplomática. Y bueno Zacatecas es una tierra de migrantes trabajadores y profundamente comprometidos con su gente, la distancia nunca ha sido impedimento para que sigan apoyando a sus comunidades, por el contrario su amor por esta tierra se refleja en cada proyecto, en cada obra, en cada gesto de solidaridad hacia quienes aquí permanecen. Como Diputada de las comunidades de esta bella capital me honra haber colaborado en diversos proyectos junto con la comunidad migrante, quienes siguen demostrando que sin importar las fronteras su corazón siempre late por Zacatecas, por ello quisiera preguntar, cómo planea la Secretaría del Zacatecano Migrante, fomentar el vínculo de las y los jóvenes zacatecanos que radican en el extranjero, con su tierra de origen para que sigan siendo parte activa del progreso de sus comunidades; y así mismo, cómo participa la Secretaría del Zacatecano Migrante, en la mesa de construcción de paz, sea bienvenido. Muchas gracias. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Calderón, para concluir las participaciones de este primer bloque tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Estrada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho, gusto Diputada Estrada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Gracias. Maestro Iván Reyes, Secretario del Zacatecano Migrante, sea bienvenido a esta Legislatura a Usted y todo su equipo de trabajo. Señor Secretario, hablar de migración no puede ser nunca un tema de celebración o de buenos resultados decir que la mitad de los zacatecanos y las zacatecanas viven en la Unión Americana, no es un dato que deba enorgullecer al gobierno; sino al contrario, es un reflejo del abandono de la falta de oportunidades y del fracaso de las políticas públicas del Estado, la migración forzada es una de las heridas más dolorosas que llevamos como sociedad y lo peor es que sigue creciendo a ritmo de la inseguridad, de la desesperanza, y de la mal llamada cuarta transformación, estos gobiernos se han ufano de decir que las remesas rompen récords, como si fuera un logro gubernamental, en la práctica

las acciones que presume este gobierno no serían posibles sin la organización, esfuerzo y los recursos de los propios clubes y federaciones migrantes, Señor Secretario, en el Cuarto Informe de Gobierno incluye más de lo mismo en materia de migrantes, cifras bajas, faltas de indicadores, y la falta de atención personal a los migrantes preguntarle; señor Secretario, cuántas veces ha acudido al Gobernador David Monreal, atender a la otra mitad de la zacatecanas y los zacatecanos que viven en Estados Unidos. Por qué las Expos Agropecuarias Migrantes se están llevando a cabo en México. La política en los Estados Unidos se ha endurecido afectando a nuestros paisanos. Qué está haciendo la Secretaría a su cargo para brindar atención a los migrantes deportados. Qué políticas públicas reales medibles y con Presupuesto están implementando su Secretaría para que los jóvenes zacatecanos decidan quedarse en sus municipios, en sus comunidades en lugar de arriesgar su vida intentando cruzar hacia los Estados Unidos. Qué servicios tangibles brinda la SEZAMI en temas de salud, remesas productivas y cultura puede enumerarlos con cifras y cobertura. A efecto de atender denuncias por los atropellos que padecen nuestros migrantes durante su visita a la entidad. Qué opinión le merece la necesidad de contar con una Fiscalía Especializada en delitos cometidos contra los migrantes. Y por último qué respuesta da su Dependencia frente a las alertas de los departamentos de Estados Unidos, que recomiendan no viajar a Zacatecas. Qué gestiones se han hecho para contrarrestar esta imagen de violencia e inseguridad que dañan a nuestras familias migrantes, señor Secretario, los migrantes requieren un gobierno que los respalde que los defienda, y que genere mejores condiciones de vida en Zacatecas, por sus respuestas. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Conforme a lo anterior, ahora tiene el uso de la voz, el Maestro Iván Reyes Millán, Secretario Zacatecano Migrante del Gobierno del Estado, para dar respuesta a las Diputadas y Diputados que intervinieron en este primer bloque.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Primero.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Agradecer los cuestionamientos, los comentarios las posiciones a favor en contra, y también a quienes han tenido palabras de reconocimiento para la Secretaría a mi cargo, son demasiadas preguntas y espero poderlas atender pero si no cuentan con que de manera escrita se les hará llegar. En general comentarles sobre el tema del programa 2x1 a pregunta expresa de la Diputada

Maribel Villalpando, le daremos llegar contamos con todas las estadísticas debemos llegar perfectamente los municipios de su distrito, para que pueda ver cuáles son las obras que hemos ejecutado con el número de obras, inversión, y por supuesto la participación del sector migrante. Sobre el tema de las solicitudes más recurrentes que tenemos en parte de las audiencias donde hemos tenido de nuestro Gobernador ha estado presente, siendo la última en el pasado 09 de septiembre en el marco del día de la zacatecana y el zacatecano migrante, el interés de nuestra comunidad es generar un patrimonio aquí en el Estado, por eso contamos con programas como la Remesa Productiva que se integra en pilares como el tema de la expo ferias agropecuarias, los el fortalecimiento productivo al sector primario y comercial. Cómo ayudaría la constancia a nuestros paisanos, como mencionamos, es el primer acto de protección que el Gobierno del Estado de Zacatecas, le está dando a nuestra gente, algo que no tiene ningún otro Estado y que está sumando a los esfuerzos federales, porque les va a permitir identificarse ante una situación de riesgo como mexicanos y después como zacatecanos, y esto va a garantizar que ninguna zacatecana y ningún zacatecano se quede sin el apoyo consular, y que se respeten sus derechos en marcos internacionales como ya lo mencioné, en la sobre todo en la convención de bienes sobre temas consulares, porque tienen derecho a una notificación consular. Respecto a las cuestionamientos de la Diputada María Teresa López, el tema de la migración interna pues es un ámbito que no está dentro de nuestra competencia, pero con gusto nosotros podemos buscar esta información a través del Instituto Nacional de Migración, se cuentan con estadísticas que podemos compartir con ustedes a solicitud de en esa pregunta. Sobre el tema de la visa del Gobernador es un tema personal, lo que sí quiero decirles y les informo en esta tribuna que el que no tiene una visa es su servidor, yo no cuento con una visa y no la tengo; porque estoy renovando, no se preocupe llegará muy pronto para que pueda estar el próximo 08 de octubre, perdón de noviembre en Los Ángeles acompañando a nuestra comunidad como lo hemos hecho en reiteradas ocasiones. Sobre las declaraciones y que no hay una postura del Gobierno del Estado, sobre la posición o el posicionamiento de las nuevas disposiciones del Gobierno de Donald Trump, más que declaraciones nosotros estamos generando acciones, nuevamente decir que una de las acciones primordiales es entender nuestros ámbitos de competencia y poder sumar a la estrategia federal; y que es lo que estamos haciendo, nuevamente reiterar el tema de la constancia de origen; quiero ser muy reiterativo y espero no aburrirlos con este tema, pero la constancia de origen es el primer acto de protección, si no cuentan una persona detenida, no cuenta con una identificación, sus derechos humanos pueden ser violados, la responsabilidad que tenemos y que nos confiere la Ley de Atención al Zacatecano Migrante en su artículo uno, justo es la colaboración interinstitucional especialmente de a nivel federal a quién le corresponde la acción de la protección y el resguardo de la comunidad de la diáspora en el exterior esa es la Secretaría de Relaciones Exteriores; pero no así, el que nosotros podamos tener esa participación, y como lo hemos comentado, Zacatecas, las propuestas de Zacatecas son escuchadas, las propuestas de Zacatecas son agendas, por eso hoy en 162 representaciones diplomáticas y consulares que tiene México en todo el mundo, la constancia de origen es aceptada, y saben que Zacatecas tiene una política sólida una política donde estamos abonando a la estrategia federal. Sobre el tema de los laboratorios, es un tema que no está dentro de nuestro ámbito de competencia del departamento de estado, no sé si específicamente es del departamento de estado, o será a través de las otras instancias que tiene el Gobierno de Estados Unidos, es una pregunta que no tendríamos una respuesta al ser estar fuera de nuestro ámbito de competencia. Sobre el tema de las casas de zacatecano

que no se cuentan, no se cuentan por ahí una sencilla razón, hay un marco normativo que es la convención de bienes obre temas consulares, donde única y exclusivamente se han acreditado los países, los estados a referirme estado, me refiero a país y que esa representaciones diplomáticas, también deben para tener función deben de tener funcionarios acreditados, estos funcionarios acreditados, ahí están perfectamente registrados ante el departamento de Estados Unidos entre el dos eso sí muy importante porque estás casas no tendrían más que este contacto que no ha dejado de existir, porque por eso estamos visitando nuestros paisanos, hemos ampliado los canales de comunicación, y esto también es muy importante decirlo, lo que buscamos nosotros como gobierno es sumar a la estrategia Federal, y el tener la posibilidad de vincularnos con los 53 Consulados de México en Estados Unidos, nos da la posibilidad de llegar a mucho más zacatecanos a través de esta buena vinculación que tenemos y no nada más a través de Estados Unidos con los 53 consulados, sino la 162 representaciones de México en el mundo. De tema del 2x1, también le sí me permite para en harás del tiempo, hacerle llegar la infografía donde tenemos todo la estadística de los municipios que han participado, la inversión en número de proyectos en el recurso destinado por los municipios, de los 109 proyectos que se han hecho y lo podemos desglosar también por año fiscal. Sobre el tema de la transversalidad, es una pregunta muy interesante y yo le diría hay un tema donde también ustedes han aprobado un Presupuesto, el Presupuesto que se autorizó para esta Secretaría fue gracias y agradecer el compromiso de ustedes porque como lo mencioné, se incrementó en un 18% el Capítulo 4000, que es donde como ustedes saben, se atienden los programas que generan este beneficio en las familias migrantes y en por supuesto en el de nuestros migrantes, pero también hay es importante decir que el tema de la transversalidad lo podemos ver reflejado en el tema de la expo ferias agropecuarias, son 221 millones de pesos, que se han generado a través de estas seis expo ferias agropecuarias, aquí decirles que el 40% que le corresponda al Gobierno del Estado, por esta inversión conjunta es de Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Zacatecano Migrante con un 37% que son más de 33 millones, un 55% le corresponde a la Secretaría del Campo con 55 millones, y el resto el 60% le corresponde a la inversión de los migrantes donde pueden ver la importancia de la remesa productiva y la acertada visión de nuestro Gobernador. Respecto a la pregunta del Diputado Óscar Novella, le haremos llegar al listado, también comentarle Diputado, que tenemos un registro de todos los clubes como lo mencionaba todos tienen su toma de nota, que eso le da la formalidad y el sentido de pertenencia a nuestra gente, con todo gusto le hago llegar el listado de los clubes que se tienen del Municipio de Pinos. Respecto a la pregunta de la Diputada Ruth Calderón, qué acciones tenemos para el fortalecimiento de este vínculo con los con los jóvenes pues tenemos muchas acciones en coordinación nuevamente a través de una transversalidad, nos permite específicamente estar ligados con el Instituto de la Juventud, donde hemos generado varias actividades, donde migrantes jóvenes migrantes se han integrado, donde hemos generado espacios informativos donde también cuentan una categoría al mérito migrante en el reconocimiento que entrega anualmente este instituto, además tenemos el viaje cultural donde se integran los jóvenes, participamos con el instituto de mexicanas y mexicanos en el exterior con la participación del que es el programa de involucramiento, se me olvidó las siglas, pero, es un programa que justamente tiene el objetivo de vincular a los jóvenes de origen mexicano con sus raíces, y eso nos ha permitido pues ya también recibir a una gran cantidad de jóvenes que les hemos podido transmitir esta información. Cómo participamos en la mesa de construcción de paz, todos los días cuando hay operativo especialmente los vacacionales del programa de los paisanos

tenemos la participación e indicación de nuestro Gobernador, para que se puedan analizar todas las estadísticas sobre todo desde los de carreteras puntos de ingreso. Y me van a quedar las respuestas de la Diputada Karla, que con gusto, si...

LA DIP. PRESIDENTA.- Las puede tomar en otro espacio o se las puede hacer llegar Secretario.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Si gusta se las hago en otra oportunidad en la siguiente ronda, hablaríamos para poderle dar respuesta a la Diputada Karla.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Me voy a permitir dar a conocer los nombres de las participaciones de las Diputadas y Diputados, que conformarán el segundo bloque, la Diputada María Dolores Trejo, el Diputado Jaime Esquivel, la Diputada Ana María Romo Fonseca, el Diputado Pedro Martínez, la Diputada Dayanne Cruz Hernández; tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, la Diputada María Dolores Trejo.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Trejo Calzada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el respeto que merece esta Honorable Asamblea, saludo a mis compañeras y compañeros Legisladores. Extiendo un afectuoso reconocimiento al Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante, Licenciado Iván Reyes Millán, a quien agradezco su presencia en este ejercicio de rendición de cuentas que fortalece la transparencia y el diálogo entre Poderes, de igual forma saludo con afecto y reconozco el compromiso de su gran equipo de trabajo; bienvenidos, saludo con mucho cariño a nuestras hermanas y hermanos zacatecanos migrantes y un saludo especial a nuestra Senadora Migrante Karina Ruiz, quienes nos acompañan en las redes, sean bienvenidos, a los medios de comunicación y por supuesto a todas y todos ustedes que nos acompañan esta mañana, sean bienvenidos. Hablar del zacatecano migrante, es hablar de historia, de sacrificio, de esperanza y de orgullo, es hablar de cientos de miles de mujeres y

hombres que desde Estados Unidos han construido con su trabajo y su amor por la tierra un mejor Zacatecas. Como Diputada Migrante y Presidenta de la Comisión de Atención a Migrantes me siento profundamente comprometida con este tema, durante este primer año de ejercicio, he tenido la oportunidad de trabajar de la mano con esta Secretaría, participando activamente en foros, encuentros y eventos con nuestra comunidad zacatecana migrante, tanto en el Congreso del Estado, como en diversos municipios donde se ha escuchado directamente la voz de nuestros paisanos; agradezco sinceramente al Secretario por la apertura, la disposición y la sensibilidad con la que ha conducido esta Dependencia, su capacidad para atender puentes entre el gobierno, las federaciones y las comunidades en el exterior ha sido fundamental para mantener viva la relación entre Zacatecas y su diáspora, hoy más que nunca debemos entender que el fenómeno migratorio no es sólo un asunto económico, sino una historia humana y social que requiere políticas públicas sólidas sensibles y con perspectiva de desarrollo, nuestros zacatecanos migrantes no sólo envían remesas, mismas que representan una de las principales fuentes de ingreso para Zacatecas; también envían esperanza, identidad y una visión de progreso que trasciende fronteras, desde esta tribuna reitero mi compromiso de seguir trabajando conjuntamente con la Secretaría del Zacatecano Migrante para fortalecer la legislación en favor de los derechos, la protección y el reconocimiento pleno de las y los zacatecanos migrantes; estoy convencida de que con coordinación, sensibilidad y planeación podemos construir una política migrante moderna digna y humana que refleje el verdadero valor de nuestra gente, en este contexto señor Secretario; me permito formularle estas preguntas, cómo se ve reflejada la transversalidad en el resto de las Dependencias del sector migrante...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- ... Cómo se vincula la SEZAMI y con la Secretaría de Relaciones Exteriores y los 53 Consulados para la protección de nuestra comunidad; y por último, cómo se han fortalecido los canales de comunicación con la comunidad zacatecana migrante. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Trejo Calzada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jaime Esquivel.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Muy buenos días a todas, a todos. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Esquivel.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Muy amable. Antes que nada, pues nuevamente reiterar la bienvenida al Secretario, al Maestro Iván Reyes Millán, a todo su equipo de trabajo y personas que el día de hoy nos acompañan en esta la casa del pueblo. Sin lugar a dudas, si seguimos empecinados en no estar atentos a los logros que se han estado dando a conocer el día de hoy, pues difícilmente vamos a entender, yo quiero reconocerle Maestro Iván, el gran trabajo que ha estado desarrollando al frente de esta Secretaría; he sido testigo de cómo usted y su personal han estado atendiendo de manera puntual, de manera precisa la problemática que no solamente sufre aquí las familias de quienes están del otro lado de nuestra frontera, sino que también de allá y vale este espacio para reconocer a todas y todos aquellos migrantes que hacen posible el poder tener una importante derrama de remesas en nuestro Estado y que contrario a lo que se ha dicho aquí; de que por la falta de una política exterior del Gobierno de México y del Gobierno de Zacatecas, está la gente de aquel lado de la frontera, pues yo nada más les digo vámonos a las estadísticas; la migración no es de hace cuatro años que tiene David Monreal Ávila, la migración no es de hace siete años que tiene el gobierno en la cuarta transformación con el expresidente Andrés Manuel y ahora con la Doctora Claudia Sheinbaum; yo sí quiero resaltar que hoy nos lo ha dado a conocer, hoy los hermanos migrantes han aumentado esas remesas, por qué, porque tienen confianza tanto en el Gobierno Federal, como en el gobierno de Zacatecas; entonces, no nos sigamos empecinando en denostar y ya escucho en un rato más, desapareció el programa tres por uno; pues sí desapareció, porque tenían miedo los Clubes, les daba miedo que fuera presidencias municipales, porque ellos mismos decían solamente vienen a comer y a que les paguemos los hoteles; contrario, hoy los clubes, los 285 Clubes, las 22 Federaciones tienen mayor certeza de inversión en nuestro Estado. Secretario; para ya no ahondar más en el tema y se me está terminando el tiempo, ante la política migratoria del Presidente de los Estados Unidos de América, ya nos ha estado diciendo el número de deportaciones, que también nos debe de preocupar porque...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- ... Existen, existen niños, niñas que se quedan en la orfandad derivado de esta política racista migratoria y preguntarle; ¿qué estrategia se está haciendo desde la Secretaría de Atención del Zacatecano Migrante, para poder proteger los derechos de esos menores. Así mismo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Para concluir, Diputada Presidenta, qué seguimiento se le da por parte de la Secretaría del Zacatecano Migrante a todos aquellos hombres y mujeres que en estos últimos meses han sido deportados y que

reconozco se les ha dado algún apoyo económico, pero qué seguimiento se les da, si se les da algún seguimiento para una generación de empleo. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Esquivel.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Y nuevamente bienvenidos todos.

LA DIP. PRESIDENTA.- A las Diputadas y Diputados les recuerdo y les solicito que se ajusten a los tiempos previamente establecidos para evitar solicitar al responsable del sonido el cierre del micrófono, gracias. Tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María Romo Fonseca.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Romo Fonseca.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muy amable, con el permiso de todas mis compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, a todos los que hoy nos visitan, le quiero dar la más cordial bienvenida señor Secretario del área de Migración Licenciado Iván Reyes Millán; bienvenido de nueva cuenta, me da gusto tenerlo aquí en el Parlamento en Zacatecas. Tengo algunos cuestionamientos; me los voy ir rápido por el tiempo. Zacatecas es un Estado migrante la población que se encuentra en nuestro Estado es proporcional a la que se encuentra en el exterior, por lo que es importante que nuestros paisanos sean considerados dentro de las políticas públicas dentro de sus planes programas y sobre todo en el área presupuestal, máxime cuando derivado de la actual escenario migratorio muchos de ellos han sido repatriados y/o retornados. Secretario, qué acciones está implementando en su Dependencia a su cargo para proteger y garantizar la asistencia en su retorno, un retorno seguro. y reintegrarlos en la reinserción social con aspectos fundamentales como en el área educativa, la salud y el empleo; muy en especial me preocupan los niños con un retorno seguro, las niñas, niños y adolescentes que están en tránsito, qué se hace para su seguridad. En mi siguiente pregunta es, la Secretaría a su cargo ha informado que a través del comité de validación y atención a migrantes se validó y

aprobó una inversión tripartita de 12 millones 926 mil 189.87 centavos, pesos; para 11 proyectos a ejecutarse en algunos Municipios: 2 en Guadalupe, 4 en Valparaíso 2 en Río Grande, uno en Pánuco, uno en Villa de Cos y uno en Zacatecas. Secretario, nos puede detallar en qué consisten estos proyectos y cómo se benefician también, tanto estos municipios, como otros municipios. En su informe también nos da a conocer que el Programa 2x1 busca mejorar la infraestructura pública para la ciudadanía, mi pregunta es, Secretario, de qué manera la Secretaría de su cargo, del Zacatecano Migrante se coordina con las micro pequeñas y medianas empresas para llevar a cabo estas obras; también le quiero preguntar, cómo ha afectado la parte impositiva por las remesas a nuestros paisanos? durante esta política anti-migratoria amenazante de Donald Trump. La siguiente pregunta, una de las atribuciones que la Dependencia a su cargo es la colaboración que debe tener con los tres Poderes de gobierno, así como con todas las Dependencias y los organismos de la sociedad civil, Secretario, de qué manera se coordina con los organismos de la sociedad civil a la orientación, promoción, procuración de los derechos humanos y laborales de los migrantes con especial énfasis en los migrantes zacatecanos y sus familias; y por último en su informe Secretario, habla de la importancia del Programa “Corazón de Plata”, que creo que es muy humano, muy hermoso este programa, cuál es el recurso presupuestal que se destina para este programa, cuántas personas son beneficiadas y preguntarle si usted considera que derivado de la demanda de las y los zacatecanos se debe aumentar el recurso, para que se puedan seguir uniendo las familias y se siga recuperando esos lazos familiares. De mi parte es cuanto, le felicito y gracias anticipadamente por sus respuestas. Bienvenidos sean todos aquí a la casa del pueblo. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Romo Fonseca. Tiene el uso de la voz, el Diputado Pedro Martínez.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada Presidenta. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias compañeras y compañeros Diputados, todavía buenos días poquito, quiero iniciar dando una cordial bienvenida al Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante; al Maestro Iván Reyes Millán, agradezco su presencia en esta Soberanía para que podamos dialogar con apertura, rendir cuentas y fortalecer el trabajo por las y los zacatecanos migrantes. Desde Acción Nacional, creemos que la política social debe tener un rostro humano, debemos entrar en las personas y en la dignidad de cada zacatecano, nuestra visión humanista parte de un principio muy simple pero profundo, la familia es el corazón de la sociedad, y de todo

esfuerzo de gobierno que se debe orientarse para fortalecerla, y si hay un ejemplo de esfuerzo, de sacrificio, y de amor por Zacatecas; ese ejemplo está en nuestros hermanas, hermanos migrantes precisamente. Más de 500 mil zacatecanos viven en los Estados Unidos y gracias a su trabajo y compromiso las remesas superaron los 2 mil 200 millones de dólares en 2024; detrás de esa cifra, hay miles de historias de esperanza, de familias que salen adelante, y que siguen sosteniendo nuestra economía desde lejos. Por eso hoy más que nunca debemos preguntarnos, si estamos respondiendo al esfuerzo con políticas públicas efectivas transparentes y humanas. El informe estatal destaca el Programa soy México, con el que se eliminaron requisitos para obtener la doble nacionalidad y se beneficiaron a 294 personas. Yo quisiera hacer un poco de énfasis en la pregunta que ya realizaba mi compañero Diputado Jaime Esquivel, cuando dice que si se le da seguimiento a las personas que son repatriadas, yo quisiera ser un poco más preciso, retomarla pero ser más preciso, para ver qué facilidades hay en su reinserción educativa, laboral y social, sobre todo para los menores que vienen con esas familias de esos migrantes, y qué programas o acuerdos existen para facilitar precisamente este acceso a niños, niñas, niños y jóvenes nacidos en Estados Unidos, siendo sus padres de origen zacatecano. Por otro lado hay un tema que pocas veces se aborda; pero que no debemos omitir, yo quisiera preguntarle si hay una estadística de cuántos de nuestros paisanos que se van a radicar por cuestiones laborales y económicas de Estados Unidos, regresan en un estado con una condición o con una capacidad diferente, el informe menciona avances generales en materia de inclusión, pero no señala acciones específicas para este grupo, no señala si tenemos un porcentaje y si no señala tampoco, si existen coordinación con el DIF o con otras Dependencias de Desarrollo Social del Gobierno del Estado; apoyos o programas para beneficiar a estos paisanos; y por último, quiero preguntarle aunque ya sé que no está dentro del ámbito de su competencia, pero sí en coordinación interinstitucional, si se tiene un registro de cuántos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- ... Connacionales que radican en Estados Unidos, se ha visto afectados por las políticas migratorias, el cambio de políticas migratorias en Estados Unidos y a cuántos de estos que han sido violentados se les ha apoyado a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Pedro Martínez. Para concluir las participaciones de este segundo bloque, tiene el uso de la voz, la Diputada Dayanne Cruz Hernández.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Dayanne.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Secretario sea usted y todo su equipo de colaboración de la Secretaría, cordialmente bienvenidos. Yo quiero iniciar esta intervención haciéndole una humilde sugerencia, que esta Comparecencia y se replique en los próximos años se hagan otro horario, porque yo creo que a solicitud del Pleno, sí pudo haber sido aceptada esta propuesta, porque esta Comparecencia no solamente es importante para quienes radicamos en Zacatecas; sino también para nuestros zacatecanos y zacatecanas migrantes; nos hablaba que hay 285 Clubes, al menos yo esperaría que estuviera conectado uno de cada Club y no llegamos ni a 60 espectadores; por eso necesitamos que también nuestros paisanos en esta estrategia de comunicación que se habla desde la Secretaría de el Zacatecano Migrante, no se replique lo que hoy pasa también en la difusión de los programas y las acciones que se hacen en esta Secretaría; porque si es de esa manera; entonces, pues no está llegando la información a nuestros migrantes; y bien Secretario, yo me quiero enfocar sobre todo a lo que implican nuestros migrantes en el desarrollo de la materia turística, como Presidenta de la Comisión de Turismo, he tenido el acercamiento con el sector privado, hotelero, restauranteros, quiénes ofrecen servicios turísticos y nos han demandado que ante esta falta de desarrollo de turismo que es por varias condiciones que ocurren en el Estado, pues también ven en nuestros migrantes un nicho, un nicho de mercado interesante para apostarle al turismo de nostalgia, ahorita escuchaba yo en el desarrollo de su Comparecencia, algunos de los programas para generar esa identidad con los hijos de zacatecanos, de la segunda y tercera generación; sin embargo, a veces no pasan de las fiestas patronales, se regresan, pero también por eso preguntarle Secretario, existe actualmente un plan o un convenio interinstitucional para aprovechar el turismo de nostalgia como motor económico regional, qué acciones concretas se han realizado para promover rutas turísticas, experiencias culturales o festivales binacionales dirigidos a la comunidad zacatecana en el extranjero, existe actualmente un plan o convenio formal entre la Secretaría del Zacatecano Migrante y la Secretaría de Turismo, para desarrollar una estrategia conjunta de promoción que también incluya al sector privado, cuenta esta Secretaría con indicadores de desempeño que permitan evaluar el éxito o el impacto de los programas relacionados con el turismo de raíces y por último; cómo se está asegurando la continuidad de estos esfuerzos para que trasciendan administraciones y no dependan de coyunturas políticas o presupuestales, sin lugar a duda yo he visto las acciones y los esfuerzos que también se realizan desde la Secretaría de Turismo; pero solicitarle que haya una mayor coordinación, porque también hemos visto hasta la propia Diputada Lolis Trejo; como ha sumado esfuerzos con esta Secretaría, pero necesitamos trabajar todos en un mismo camino y sobre todo en el tema de turismo de nostalgia, porque hoy nuestros empresarios, nuestros hoteleros, restauranteros necesitan mayor afluencia económica y yo creo que nuestros migrantes nos la pueden ir dando, y simplemente para terminar, ahorita escuchaba el tema de las remesas, y como lo dice la Diputada Karla; hablar de remesas y

migración es algo que no nos debe hacer sentirnos orgullosos, y ahorita también escuchaba otro Diputado; no, no es confianza, es desconfianza, están llegando más remesas, porque como nuestros paisanos ven que nuestras comunidades, en nuestros municipios y en nuestras colonias no se está haciendo nada por parte de gobierno pues ellos le están metiendo en mi Distrito que es Ojocaliente, Luis Moya, Pánfilo Natera y Villa González Ortega, vemos comunidades pavimentadas, con domos, con acciones en sus iglesias...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Para concluir y no es por gobierno; sino porque están desesperados y estas remesas llegan para sustituir la labor de gobierno. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Dayanne Cruz. Ahora tiene el uso de la voz, el Maestro Iván Reyes Millán; Secretario Zacatecano Migrante del Gobierno del Estado, para a dar respuesta a las Diputadas y Diputados de este segundo bloque.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Agradezco las preguntas; los cuestionamientos de igual manera a quienes tuvieron palabras de reconocimiento para el trabajo que se está realizando, con respeto le pediría a la Diputada María Dolores Trejo; con quien hemos tenido una mayor actividad y una vinculación que me permita ocupar la participación en las respuestas para poder dar paso a las preguntas que hizo la Diputada Karla Estrada; me comprometo a hacerle llegar sus preguntas de manera escrita. Respondiendo las preguntas de la Diputada Karla Estrada, sobre el tema de la migración de que se habla de que se tiene un la mitad de los zacatecanos se encuentra en Estados Unidos, bueno hay que decir que también como ya lo mencionaba el Diputado Esquivel, pues es una migración que tiene años, sólo como un dato de referencia; Zacatecas

tiene una de las Federaciones más antiguas con más de 53 años, de eso nos habla los períodos donde se ha iniciado esta migración, también haciendo un poquito de historia, la migración se inicia con la construcción de los ferrocarriles; es donde inicia también todo el esquema de la red consular para iniciar la protección de nuestra gente. Sobre el tema de las veces que ha acudido el Gobernador; ha acudido seis veces, pero no ha dejado de tener ese contacto, el último contacto que tuvo con la comunidad fue ahora en el pasado 09 de septiembre donde estuvo por más de 4 horas y media escuchando al sector migrante; donde se le atendió y se generaron nuevas acciones que estaremos emprendiendo, sobre el tema del por qué se llevaron a cabo la Expo Feria aquí en el Estado, pues creo que es muy evidente, nosotros tenemos un principio y es el bienestar de la comunidad migrante; el organizar un evento en Estados Unidos sería irresponsable de nuestra parte, poner en riesgo a nuestro sector, por eso no se dejó de atender, se hizo de una manera híbrida donde se le dio la atención a la comunidad, donde viajó una Comitiva de la Secretaría del Campo, de la Secretaría del Zacatecano Migrante, y aquí en el Estado se atendió la parte final, donde se entregaron los apoyos justo con el objetivo de poder cuidar y proteger a nuestra gente esto es el motivo por el cual lo hemos hecho aquí en el Estado. Las acciones para deportados, pues tenemos el plan “bienestar y asistencia migrante” como ya lo mencioné son tres pilares: “protección preventiva”, el acompañamiento en temas de protección consular y “Zacatecas te abraza paisano”, son tres escenarios posibles que tienen que pasar nuestros paisanos en caso de que se dé una deportación; la protección preventiva va a hacer que se puedan minorizar las situaciones adversas a un retorno y a qué me refiero; que tengan documentos, que sus hijos estén registrados, muchas de las preguntas que haciendo sobre menores que tengan a sus hijos registrados como mexicanos, porque al ser hijos de padres mexicanos tienen el derecho a la nacionalidad cómo lo dice el artículo 30 de la Constitución, el artículo 37 que refuerza también esta parte; entonces es muy importante, que nosotros tengamos esa vinculación con la Dependencia y los 53 Consulados, además esta política que tenemos, esta estrategia al retorno también atiende temas de identidad, tiene, atiende temas de salud, de inclusión financiera y de educación. Sobre el tema de los Servicios de Salud y los programas que tenemos sobre la remesa productiva, pues yo la invitaría que también pueda descargar nuestra aplicación móvil SEZAMI CONTIGO, donde va a poder encontrar toda la política como ya lo mencionaba, los dos programas presupuestarios con los que cuenta esta Dependencia; Vínculo Migrante y Zacatecas Productivo Inmigrante 2x1 remesa productiva. Sobre el tema de la Fiscalía; pues en reiteradas ocasiones hemos escuchado de nuestros paisanos la necesidad de tener un espacio donde puedan ser atendidos, sobre todo en el tema de la Fiscalía y por algo muy sencillo, porque nuestros paisanos también vienen de visita, necesitan generarse condiciones para que puedan ser atendidos como lo ha instruido nuestro Gobernador, por eso el Fiscal; a quien también agradecemos la participación siempre con este sector que nos ha acompañado y ha estado atendiendo las invitaciones en Estados Unidos nos ha podido ayudar y esto también genera confianza y certeza por eso hoy tenemos un 67% de incremento dentro de los operativos del Programa Héroes Paisanos; sobre el tema de las alertas de no viajar a Estados Unidos; pues yo quisiera, no soy la voz autorizada, pero sí les podría comentar que esto se genera a través de un sistema informático este sistema informático no depende de una persona, es una es un algoritmo que se atiende desde diferentes puntos y que esto genera las alertas que no nada más es para Zacatecas; que es para varios Estados, eso es lo que le podría comentar, también bueno decir que se tiene, nosotros hemos generado también esta vinculación con el área del Consulado en Estados

Unidos, de Estados Unidos en Monterrey; donde ellos también han compartido, nosotros también hacemos también esa labor de poderles llevar las estadísticas en la reducción de homicidios y los avances que se tiene a través de la pacificación del Estado. Respondiendo al Diputado Jaime Esquivel, sobre la política migratoria de Trump y qué estrategias se tiene, pues el tema de los menores en principio tenemos que atender desde la red consular, que tengan su doble nacionalidad para que les permita reincorporarse plenamente que cuenten con todos los programas; hay que recordar que a través de la Secretaría del Bienestar se cuentan con más de 40 programas donde también pueden acceder, y que hay que recordar y hay que ser muy mucho énfasis en este tema, al ser hijos de mexicanos que nacieron en el exterior por Constitución, tienen la nacionalidad mexicana y aquí en el Estado a todos se les ha garantizado su derecho y el pleno ejercicio a la nacionalidad mexicana en todos los sentidos; han recibido los apoyos, como el tema educativo, de las mochilas, de los útiles, donde no ha sido ninguna niña, ningún niño ha dejado de tener ese apoyo por no contar con un acta de nacimiento mexicana, porque son mexicanos por Constitución. Sobre el tema del seguimiento de salud deportados pues quisiera comentarles hay varias preguntas al respecto; decirles que a través de las personas que hemos recibido y como nos los confiere el la Ley de Atención al Migrantes Zacatecano y sus Familias; nosotros somos ese vínculo con las demás Dependencias, en temas de identidad hemos referido a 114 personas, en temas de salud a 95, en asistencia legal a 41, inclusión laboral 450, educación 72, derechos humanos 20, en temas de mujer 33, núcleo familiar 34, programas de bienestar 104 personas, y esto lo tenemos a través de una, nosotros tenemos la práctica de que cada persona se le hace una entrevista que tenemos plenamente registrada y eso nos permite encontrar las áreas de oportunidad donde, las necesidades que se presentan como lo mencionaba, hay un una estrategia, es un primero es un post arribo y después es una reincorporación, la reincorporación no se atiende de un día a otro, la reincorporación, se atiende y damos el seguimiento puntual con el resto de las Dependencias, como ya lo comentaba sesionamos en el Consejo Interinstitucional que nos permite a más de 20 Dependencias poder tomar acciones en favor de las personas que retornan, eso ha sido la indicación de nuestro Gobernador. Sobre las preguntas de la Diputada Ana María, sobre las acciones del retorno a la comunidad de niños, pues como yo, ya se los comentaba la primera acción que tenemos; es que todos los niños cuenten con su doble nacionalidad, y que puedan acceder plenamente a todos los programas y servicios como mexicanos, esa es una de las prioridades, además de que a través de la Secretaría de Educación, también se les apoya para que puedan reincorporarse a los ciclos escolares; ya no es necesario tampoco que tenga que hacer la traducción de calificaciones como antes se hacía, se les apoya para que puedan tener esa incorporación directamente al tema escolar. Sobre los programas del 2x1, el detalle de las obras en aras del tiempo, también le hago llegar el detalle de las obras por municipio con inversión, con número de obra, qué Federaciones son las que participaron los Clubes. Sobre la coordinación de las empresas para la ejecución de obras; pues decirle Diputada, que esa es una competencia del municipio, que es quienes hacen los convenios y ellos son quienes se encargan; ellos son los ejecutores de las obras, por eso esa, es un tema de competencia municipal. Sobre el impacto en la disminución de la remesa, pues hoy decirles que Zacatecas hasta el día de hoy en los últimos datos que ha publicado el Banco de México; Zacatecas no ha tenido una disminución, ha tenido un crecimiento modesto de un punto 38%, pero no ha tenido una disminución como otros estados, en las estadísticas se habla de un 25% de reducción en Estado, como el Estado de México, Ciudad de México, en Zacatecas ha sido una situación

distinta, se mantiene todavía a la alza el envío de la remesas. Sobre la colaboración de los tres niveles de gobierno y organismos civiles, pues contamos con 285 Clubes y las 22 Federaciones; además de que a través de estas Federaciones contamos con espacios donde hay personas aquí en el Estado, que también les ayudan en las obras, en todos los ámbitos comunitarios, y me van a quedar dos del Diputado Pedro Martínez y la Diputada Dayanne; les tomamos espacio en otra oportunidad o les hago llegar las respuestas de manera escrita.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Me voy a permitir los nombres de los Diputados y Diputadas; que intervendrán en este tercer bloque, tenemos al Diputado Jesús Eduardo Badillo, a la Diputada Renata Ávila Valadez, al Diputado Carlos Peña, al Diputado Jesús Padilla y a la Diputada Susana Barragán. Tiene el uso de la voz, hasta por tres minutos, el Diputado Jesús Eduardo Badillo.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Badillo.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Compañeras y compañeros Diputados, señor secretario Iván Reyes, sea bienvenido al Congreso del Estado. En el mes de enero tuve la oportunidad de acudir a Dallas Fort Worth, donde escuché directamente a nuestros paisanos migrantes, a líderes de Clubes y a presidentes municipales ahí me expresaron algo que no podemos ignorar; los apoyos del programa 2x1 se están condicionando por intereses políticos, esas voces no son rumores, son testimonios reales de la gente que mantiene vivo este programa, por eso, hoy en su comparecencia quiero dejar claro que mi postura ha sido y seguirá siendo firme, el programa 2x1 no debe ser vetado, ni mal, ni manipulado con criterios partidistas, es una herramienta de desarrollo y orgullo zacatecano construida con el esfuerzo de nuestros migrantes y los municipios. Este 2025 según los propios informes del COBAM se han aprobado 28 proyectos con una inversión de más de 25 millones 400 mil pesos; en otra sesión 11 proyectos por casi 13 millones de pesos; beneficiando a 11 municipios, estas cifras demuestran que el programa sigue siendo el motor de obra pública y bienestar, pero también dejan ver algo preocupante, hay municipios que quedaron fuera, así como migrantes que se quejan de que sus obras siguen detenidas, y hay clubes que reportan retraso en la aprobación de proyectos sin explicaciones claras; señor Secretario, con todo respeto le pregunto, por qué hay municipios que se sienten excluidos o castigados políticamente en la asignación de proyectos del 2x1, cuáles son los criterios de selección de proyectos y cómo se garantiza que no haya discrecionalidad; en una tercera pregunta y algo muy importante, qué medidas concretas

tomará la Secretaría, para eliminar cualquier percepción o práctica de condicionamiento político. Sobre el Corazón de Plata también quiero reconocer que el Programa Corazón de Plata ha sido un puente invaluable para la reunificación familiar, en el 2x1 y en Corazón de Plata son del pueblo migrante; no del gobierno en turno, es por eso que considero necesario que se aplique un padrón completo de proyectos y beneficiarios con montos y avances físicos; por otro lado también que se instale un mecanismo de quejas ciudadanas para clubes migrantes que denuncien condicionamientos. Señor Secretario, no podemos permitir que los programas de nuestros migrantes que han construido con tanto esfuerzo sean utilizados como herramienta política, en meses anteriores presenté una Iniciativa para que el 2x1 y Corazón de Plata deban elevarse a rango constitucional, que nuestros migrantes puedan blindarse y mantenerse al margen de colores o de intereses partidistas, porque el 2x1 no es de un gobierno, es del pueblo zacatecano y de sus migrantes que nunca se olvidan de su tierra, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Badillo. Tiene el uso de la voz, hasta por tres minutos la Diputada Renata Ávila Valadez.

LA DIP. DE ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Valadez.

LA DIP. DE ÁVILA VALADEZ.- Pues qué lástima que los compañeros que dicen que no ponen atención se nos van de la Sesión, pasan lista participan y ah caray, ¿verdad?, ojalá hayan leído con atención este cuarto informe y no solamente leído no, digo que nos enseñan en las escuelas, esa visión crítica, propositiva, porque en ocasiones creo que se raya en la demagogia en este Poder Legislativo y qué triste no; qué triste por nuestros representantes en cada Distrito y en todo Zacatecas, y por qué no en el exterior. Bienvenido Secretario, primeramente quiero reconocerle sus logros. sin duda alguna lo que hoy nos presentó y que viene enmarcado en el Cuarto Informe relativo a la Carta de Identidad ayudará mucho a nuestras hermanas y hermanos migrantes, creo que no hay pues básicamente alguien de aquí que no tengamos familiares en el exterior, que no tengamos a un abuelo que haya sido parte del programa bracero en su momento; sin duda alguna Zacatecas es una tierra partida por la migración, más de un millón 200 mil zacatecanos viven en Estados Unidos y las remesas que envían el año pasado se reportaban por mil 906.7 millones de dólares; según el Banco de México, lo que equivale al 11.8% del PIB, sólo en el primer semestre de este año ingresaron aproximadamente 902.4 millones de dólares; cifras históricas para este período; sin embargo Secretario, ya se lo comentaba en corto me llama mucho la atención, que no solamente en esta Comparecencia y no

solamente en el asunto pues vamos a decir; de del propio informe no, no se está respetando el tercer párrafo del artículo 59 de la Constitución, al enmarcar este artículo compañeros, si ustedes lo revisan señala que este informe anual del Poder Ejecutivo debe de corresponder en el último año de ejercicio, pero pareciera aquí que nos gusta mucho, además de recordar la historia que me parece fundamental y coincido totalmente; el asunto de presentar año tras año, este año el acumulado ¿no? 4 años, jugar un poco entre lo que marca la Constitución, el Reglamento, y lo que realmente estamos presentando a los zacatecanos. Ese flujo sostiene a miles de familias les hablaba del asunto de las remesas, dinamiza la economía local y demuestra que la verdadera política social hacia el pueblo migrante la hacen día a día las y los paisanos desde el extranjero; sin embargo, ya les mencionaba el cuarto informe evidencia que el Estado sigue sin convertir ese fenómeno económico en una política pública integral. En la página 22 compañeras y compañeros, se informa que el Programa soy México eliminó el requisito de apostilla y beneficia 294 personas deportadas o hijas e hijos de migrantes, otorgándoles gratuitamente su Acta de Nacimiento, es un avance sin duda alguna administrativo, pero carece de continuidad social, la identidad sin reinserción educativa laboral o emocional es un derecho incompleto. En la página 281 nos hablan sobre el plan de bienestar y asistencia al migrante que apoyó a 308 beneficiarios de 24 municipios con montos entre 10 mil, a 12 mil pesos; estos apoyos son paliativos no estrategia...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA VALADEZ.- Concluyo, Presidenta de desarrollo productivo, por otra parte, el informe menciona en la página 275 la continuidad del Programa del 2 x 1; sin embargo, no se rinden cuentas claras sobre la aplicación de los recursos, ni los resultados, nos habla de 109 proyectos pero no los detalla, por ello; desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, le hacemos las siguientes preguntas: qué indicadores de reinserción social, educativa y laboral se han establecido más allá del registro civil, qué proporción de presupuesto total de la Secretaría, se destinó a gasto operativo frente a gasto directo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA VALADEZ.- Concluyo, Diputada y me parece un poquito excesivo a unos compañeros les apaga el micrófono a cierto momento; a otros nos trata de coartar la libertad de expresión en esta Comparecencia, si no convienen a los intereses, me imagino de la persona compareciente; también Secretario, quiero preguntarle, dado el asunto de las políticas migratorias con Donald Trump, no han visto ustedes la posibilidad desde el gobierno, desde su Secretaría, de abrir las oficinas...

LA DIP. PRESIDENTA.- El sonido por favor.

LA DIP. DE ÁVILA VALADEZ.- Precisamente en Tijuana; y como les decía, aquí en este Congreso, vaya que nos gusta coartar libertades.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Carlos Peña.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Carlos Peña.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Sea usted bienvenido Maestro Iván Reyes, Secretario del Zacatecano Migrante, de la misma manera, su equipo de trabajo que lo acompaña, si bien no es una gran nómina la que tiene usted en la Secretaría, si tiene mujeres y hombres de experiencia, de trabajo y de compromiso con el tema y la responsabilidad que les corresponde asumir en un estado binacional, en un Zacatecas que tiene allá y acá a familias enteras que atender, que acompañar y que respaldar usted y su equipo sean cordialmente bienvenidas y bienvenidos a esta Legislatura del Estado. Es importante señalar señor Secretario, y retomando los comentarios de quienes han antecedido en el uso de la voz, que las y los migrantes confían en el Gobierno Federal y en el gobierno estatal, qué lástima que su gobierno no confía en su Secretaría; porque la reducción presupuestal ha sido increíble en los últimos años, de 187 millones con que se iniciaba pasó a 280, a ustedes los tienen con 112 millones; ¿eso es confianza?. señor Secretario, hoy en los temas que aquí se han tocado este día nos hablan de que los migrantes pidieron que desaparecieran el 3x1 desde aquí los saludamos, porque son quienes más se quejan por la falta de apoyo, porque el 3x1 cambió la realidad de sus comunidades, porque el 3x1 entregaba becas el 3x1 hacia domos, el 3x1 hacía cerca perimetrales, el 3x1 cambió la realidad de muchas comunidades en Zacatecas y era un Estado pionero y ejemplo a nivel nacional; vaya que si a alguien lastimaron, es a Zacatecas, qué pena que con los Morenos en aprietos, no quieran ver que afectaron a las y a los migrantes de nuestro Estado. Sí, el pasado tenía 3x1 aunque les duela, el pasado hacía tianguis agropecuarios digno, ferias de servicio, el pasado creó “Corazón de Plata” y de beneficiar a más de 3 mil migrantes ustedes lo tienen en mil personas que han podido ir a ver a sus familiares, sí, el pasado creó la SEZAMI, hoy tiene casi el 50% menos de su presupuesto, el pasado asumió el compromiso de acompañar a esas familias que están allá, pero que beneficiaban a

muchas que se tuvieron que quedar acá. Señor Secretario, es importante saber en la estrategia de las familias repatriadas, de qué manera se está coordinando con la Secretaría de Educación, con la Secretaría de Salud y con la Secretaría de Economía, porque cada familia que regresa requiere de escuela para que sus hijas y sus hijos sigan estudiando; porque cada familia que regresa requiere de atención médica, porque cada familia que regresa requiere tener una oportunidad laboral y un seguimiento para que puedan salir adelante ellos y sus familias. Es importante saber, señor Secretario, qué estamos haciendo con las redadas, deportaciones y separaciones familiares donde muchas zacatecanas y zacatecanos hoy viven con miedo, donde están preocupados y están desesperados, cuál es el vínculo que su Secretaría tiene con las Familias de Texas, de California, de Illinois y de muchos estados más que requieren de un seguimiento permanente; y que ojalá sea constante y para terminar...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta. Quiero compartirles Señor Secretario; que hay también la preocupación de cuál es el fortalecimiento que se tiene en los fondos para los traslados de personas fallecidas; esto es una realidad y es una necesidad constante, anteriormente con el ISSSTEZAC había coordinación, hoy no sabemos ni cómo anda el ISSSTEZAC. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Carlos Peña. Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos, el Diputado Jesús Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- La integración social de nuestros migrantes y la añoranza por la Patria chica; es algo que como zacatecano nos debe de llenar de orgullo, sobremanera, un pequeño homenaje a nuestros migrantes es el que se denota aquí en este muro de honor, en igualdad con nuestros héroes zacatecanos y sus migrantes zacatecanos ,y la representación en este Poder popular, con dos Diputados que

son no sólo la voz, sino la representación de la población de zacatecanos con domicilio en el extranjero; voz viva y comprometida con su representados, a usted Secretario, mi respeto y solidaridad a su esfuerzo me consta, comprometido con el titular del Poder Ejecutivo por llevar el gobierno de Zacatecas a estos paisanos, que en sexenios pasados solo se manipulaba políticamente y vaya mi reconocimiento a los Clubes y a las Federaciones que desde hace ya; como usted lo mencionó más de 50 años existen en los Estados Unidos, pero era tal el manipuleo, que como muchos programas se corrompen, y eran exclusivamente los dirigentes de esas federaciones y de esos clubes a los que les llegaba directamente el Presupuesto del Estado para que ellos con su criterio destinaran a quiénes se les otorgaba dicho apoyo; yo fui testigo en tres expos agropecuarias en Estados Unidos y llegaban muchos de los que, coloquialmente y luego ya de ser la palabra adecuada, de espaldas mojadas, zacatecanos, honorables con la esperanza también de ser apoyados, y por no contar con un documento, porque nuestros paisanos allá no traen ni un documento firmado por el el Licenciado Chiquito; que los identifique como zacatecanos, llegamos a decirles ¿a ver de dónde eres?, de tal municipio, ¿cuántos años tienes acá?, tantos años, ¿te sabes la Marcha Zacatecas? completita, y una canción de Antonio Aguilar, idéntica, eso denota el cómo llevamos los zacatecanos el corazón allá en los Estados Unidos; por eso en esta ocasión el programa del 3x1 gracias a este gobierno sigue manejándose 2x1, la culpa haiga sido como haiga sido; no es de este gobierno, aquí está presente David Monreal y lo seguirá estando en lo que le resta de su sexenio; por eso amigo Secretario, nos consta de tu esfuerzo y del esfuerzo del Ejecutivo. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Jesús Padilla. Tiene el uso de la voz, la Diputada Susana Barragán.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Susana Barragán.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muchas gracias bienvenidos Secretario Iván; bienvenido a todo su equipo, a los medios de comunicación y a todos nuestros paisanos que hoy nos están viendo. Yo quiero iniciar con un dato importante en donde les quiero informar que más de 280 millones de personas viven hoy fuera de su país de origen en todo el mundo; es decir, una de cada 30 personas en el mundo es migrante, no nada más aquí en Zacatecas existen los migrantes. Hoy le quiero ser que nuestro Estado la migración empieza a verse no como fuga, ni pérdida, sino como un puente de posibilidades bajo el liderazgo del Gobernador David Monreal Ávila; la

Secretaría del Zacatecano Migrante ha asumido una labor clave, conectar, proteger, acompañar y dignificar a quienes lejos de su tierra siguen siendo parte esencial de nuestro Estado; nosotros sí sabemos reconocer las poquitas cosas que ha hecho bien los gobiernos anteriores, y creo sinceramente que esta Secretaría no se debe de ver por colores, sino como una unión, ya lo han dicho varios compañeros, pero uno de los programas más sentidos de esta Secretaría, es Corazón de Plata, considerado por muchos como uno de los más bonitos del gobierno, porque logra lo más difícil; reunir familias separadas por décadas. En 2024 se tramitaron más de 500 visas para personas adultos mayores que pudieran reencontrarse con sus hijas e hijos en Estados Unidos, gracias a las gestiones de la SEZAMI el respaldo del gobernador y de los clubs migrantes, no sólo se trata de viajes, lo sabemos, son reencuentros lágrimas, memorias, es política con humildad; y a mí me da mucho, decirlo que he estado trabajando mucho con esta Secretaría, porque a mí me apasiona mucho el tema migrante, tenemos a la Diputada Loli, que la verdad es una excelente gestora, al Diputado Roberto Lamas, que también es un excelente gestor y bueno el Secretario, que siempre estaba al pendiente de todas las necesidades, también quiero saludar a Fuensanta, que es parte de su equipo y que siempre ha acompañado a los abuelitos y abuelitas en sus viajes que son pesados y también a mi amigo Javier, que nos ayuda en todas las gestiones que son necesarias, cuenta con un gran equipo Secretario. Bueno le quiero hacer dos preguntas una es, ¿qué mecanismos concretos propondrá para que programas como Corazón de Plata, no dependan de decisiones administrativas puntuales sino que queden blindados como derechos permanentes, otra es en qué situación va el último grupo de adultos mayores que gestionamos de los Municipios de Ciudad Cuauhtémoc, Villanueva, Genaro Codina y algunos de Guadalupe, para avisarles; sabemos también y es necesario que lo sepan que hay un atraso desde la pandemia, pero pues ahí van saliendo poco a poco los viajes, siguen saliendo viajes incluso de las administraciones pasadas que se quedaron ahí estancadas, y eso también me da mucho gusto. Como hija de un migrante, a mí sí me da muchísimo orgullo saber que los mexicanos, mexicanas, zacatecanos y zacatecanas tienen la capacidad de levantar a dos países al mismo tiempo, si eso no es motivo de orgullo; explíquenme entonces qué lo es, y pues sería todo. Muchísimas gracias, Diputada Presidenta y felicidades Secretario, mucho trabajo por hacer y cuento conmigo para el programa más bonito que es “Corazón de Plata”. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Susana Barragán. Conforme a lo anterior, ahora tiene el uso de la voz el Maestro Iván Reyes Millán; Secretario del Zacatecano Migrante de Gobierno del Estado, para dar respuesta a las Diputadas y Diputados que conformaron este tercer bloque de preguntas y cuestionamientos.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Iniciar agradeciendo los comentarios, de igual manera a quienes estuvieron el reconocimiento de trabajo de esta Dependencia. Respondiendo a las preguntas o los cuestionamientos del Diputado Badillo, sobre el tema del 2x1 decirle brevemente en aras del tiempo, Río Grande desde el ejercicio 2022 ha tenido 22 obras con una inversión mayor a los 24 millones de pesos; creo que esa es la respuesta del que el programa 2x1 hay que recordar, que surge de una iniciativa de los clubes migrantes; no surge de iniciativa de los municipios. Sobre el tema del retraso de obras; decirle que también por ley, como ya lo comentamos la Secretaría ha sido reconocida; por la Secretaría de la Función Pública, por su responsabilidad como una Dependencia gestora y ejecutora de obra pública, porque atendemos los plazos, porque cumplimos con una normatividad que está dispuesta con el cual también es importante agradecer y reconocer a quiénes participan de los municipios porque ellos son los ejecutores; eso habla de la buena coordinación entre municipio, entre los clubes migrantes y por supuesto entre Gobierno del Estado, además decirle que todos los clubes tienen un club espejo, que conforman un comité social, donde ellos son informados y a la entrega de las obras ellos son los que firman las actas, ellos son los que garantizan que la obra se atendió en los plazos que garantizan que la obra cumplió con la parte programática que se definió. Sobre el tema de Corazón de Plata, pues también decirle a él, por el programa corazón de plata es muy importante que ustedes sepan qué es lo que hace primero hay que decir que es un tema de servicio; este acción que nosotros hacemos desafortunadamente no está en nuestras manos, esto no es un tema de recurso, hoy la Secretaría cuenta con un recurso destinado de 700 mil pesos; el cual quiero ser muy claro, no es una limitante para que las personas no puedan acceder a una visa, si esto se pudiera reducir a que con recurso pudiéramos garantizar que toda persona que acude para obtener su visa tenga esa certeza de tenerla, pues tenga por seguro que muchos, muchos se irían porque eso no depende de nosotros. Como ya lo mencionaba en mi mensaje, hay un endurecimiento en las políticas específicamente para las visas de turismo B1 y hay que ser claros, son Visas de Turismo B1, B2 que son por 10 años, y esto no es un factor en el que desafortunadamente nosotros tengamos participación. Sobre el tema de quejas, también decirle que contamos con un buzón, y nuevamente invitar y pedirles y que ustedes también sean portavoces para que nos ayuden a que más zacatecanos cuenten con su, en sus teléfonos con la aplicación móvil SEZAMI Contigo, ahí tenemos el buzón donde lo pueden hacer de manera digital, al igual que lo pueden hacer en la Secretaría y además existen los mecanismos a través de la Secretaría de la Función Pública para poder remitir cualquier queja y decirles también como antecedente que hemos recibido oficios de la Secretaría de la Función Pública con felicitaciones al servicio que ofrecemos en la Secretaría; sobre el tema de la iniciativa, pues yo le diría que la Ley de Atención al Zacatecano Migrante tiene sus artículos; en los 35 artículos que la conforman pues habla específicamente de promover la inversión de los migrantes de que puedan acceder plenamente a todos los derechos y creo que no sería una acción viable; ustedes son los que tienen la experiencia, pero me parece que elevar a un rango constitucional el tema del corazón de plata, sería algo que no sería un planteamiento adecuado, porque no depende de Gobierno del Estado; depende de un gobierno que no es ni

quiera una autoridad federal mexicana, por lo cual creo que no sería un planteamiento correcto. Sobre la Diputada Renata, son varias preguntas, yo le diría Diputada, que con todo gusto yo le hago llegar por escrito todas las respuestas sobre el tema de la aplicación de los recursos del Programa 2x1, contamos por supuesto con las estadísticas le puedo hacer llegar incluso ya con el tercer COBAM que se está atendiendo; decirle que estamos a la espera de un proceso que nos determinará el número de proyectos y la inversión final del 2025. Sobre el tema de los indicadores que también lo haremos llegar, además de todas las preguntas que ya me compartió cuente con que a la brevedad le haré llegar las respuestas de cada una de ellas. Sobre lo que nos comenta el Diputado Carlos Peña, agradezco sus comentarios y decirle que también compartimos su preocupación, pero me parece que también que no tenemos que lisonjear con las posturas; me parece que no podemos decir o tratar de al sector migrante como vulgo, y lo digo en un ánimo propositivo. Sobre el tema de la reducción presupuestal, decirle Diputado, que el 2022 tuvimos una asignación de 50 millones 795 mil 509, para el 2023 se presentó un incremento del 4.67 con 53 millones 169. 84, para el 2024 se incrementó en 6.98%, con un con 56 millones 883 mil 850, y para este 25 el Presupuesto que esta Legislatura aprobó, contó con un incremento del 14.75% con 65 millones 278 mil 269. Sobre el tema de la cancelación; pues es un tema como ya lo comentaba muy bien el Diputado Chuy; nosotros hemos incrementado la participación de Gobierno del Estado, lo que genera ese mismo esquema y a través de las más de 100 visitas que hemos tenido de las reuniones que hemos tenido de las plenarias con el Gobernador, pues tenemos la información de la aceptación de estos porcentajes y esto pues nos ha permitido mantener este programa que se origina desde los clubes migrantes y que genera este beneficio en sus comunidades de origen, sobre el tema del tianguis, de Corazón de Plata de la creación de la SEZAMI por supuesto; decir que se generaron acciones, pero que hoy no hay datos donde se puedan medir, hoy en la Secretaría, estamos generando una memoria institucional que nos permita dar certeza y que esta política pública como lo menciona nuestro gobernador, no sea únicamente dentro de esa administración, sino que pueda trascender porque eso es una política que hemos construido no nada más nosotros desde un escritorio, lo hemos construido en conjunto con la comunidad migrante a través de las audiencias públicas con el Gobernador; además el tema del corazón de plata como ya lo mencionaba, no es un tema que nosotros desafortunadamente podamos garantizar el acceso a un país, cuando tienen sus propias normas. Sobre la coordinación decirle que tanto la Secretaría de Economía, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud son parte del Consejo Interinstitucional de atención en Zacatecano Migrante y sus familias donde se determinan esas acciones; decirle como ya lo mencionaba, hemos referido a varias personas para su atención específicamente con la prioridad de que todas las niñas y niños puedan tener su reincorporación a los ciclos escolares que es una prioridad y que además cuenten con todos los apoyos de gobierno del Estado, además también de las becas que se otorgan a nivel federal, sobre el tema de las redadas, también importante decirle la vinculación que tenemos es a través de los 53 Consulados y que nos da esta posibilidad una buena comunicación o la vinculación que tenemos con las áreas normativas desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la Dirección General de Servicios Consulares y Planeaciones Estratégicas, la Dirección de Servicios Consulares y también por supuesto con el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, esto nos permite que conozcan la política, que puedan saber cuáles son las acciones que nosotros emprendemos y cómo nos podemos sumar, como lo mencionábamos nuestra política y la indicación de nuestro gobernador; es generar una política que sume, no que obstaculice y eso también en relación al tema de las

de las representaciones nosotros tenemos muy claro la de nuestro ámbito de acción y eso nos ha permitido sumarnos a las estrategias federales. Sobre el tema de traslado de restos, comentarle que tenemos un convenio vigente con ISSSTEZAC, con quien nos ha permitido apoyar en más de 40% en los 599 trasladados que se tienen registrados por la Secretaría de Relaciones Exteriores del 2022 al 2025 con una participación del 40% de Gobierno del Estado y hay que decir también que no todos los traslados atienden en el resto, bueno o con el traslado del cuerpo o se atienden también a través de cenizas que se envían de manera directa a través de valija diplomática y sumando también el acompañamiento para que todos, las familias sobre todo en estas situaciones, puedan tener el acompañamiento y que tengan el asesoramiento la red consular por derecho le puede otorgar a los familiares hasta mil 700 dólares para el traslado de los familiares; lo que nos permite en esa vinculación, pues asegurar que en esta situación tan compleja los familiares no tengan que cubrir elevados costos. Sobre el comentario del Diputado Chuy; pues agradecerle su buena, sus buenos comentarios y pues igual de igual manera, agradecer el apoyo que nos dio cuando estuvo al frente de la Secretaría del Campo donde iniciamos esa aventura de la Expo Ferias Agropecuarias, iniciamos en Texas y un gusto y se le extraña por allá en las expo ferias, Diputado. Sobre los comentarios de la Diputada Susana Barragán; los mecanismos para el Programa de Corazón de Plata para poder dar esta continuidad, pues me parece que este no lo catalogo como un programa, sin sino más bien como un servicio, que por supuesto estamos trabajando en algunas acciones que les daremos a conocer para brindar, y bueno pues ya se me terminó el tiempo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Santiváñez.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Gracias. Secretario bienvenido. La realidad es que el problema migratorio a nivel mundial ha sido histórico y no podemos pretender que atender una problemática tan grande y tan histórica con un recurso tan mínimo pueda dar una solución real; sin embargo, sí es importante que con los recursos que se cuentan podamos establecer un mecanismo de comunicación con todos los

sectores migrantes; la verdad Secretario, es que usted se le ha señalado por ser un Secretario que no tiene apertura hacia el diálogo, que no establece canales de comunicación, lo que afecta a las diversas representaciones de los grupos o de los clubes migrantes; porque si se acercan con usted Secretario, no es el ánimo de generar una amistad o un ámbito de cordialidad, se acercan para que resuelvan, se acercan para que les dé soluciones, y al establecer, al no establecer una mesa de diálogo y al cerrar las puertas; pues entonces le está cerrando las puertas también a realizar un trabajo objetivo, respetuoso, responsable y que no ha caracterizado históricamente al personal de su Secretaría, porque tenemos que decir que históricamente la Secretaría Migrante, del Zacatecano Migrante cuenta con personal muy capacitado y de muchísima atención; estamos en estos momentos ante una de las crisis o problemáticas más grandes de política migratoria que ha enfrentado en nuestro país, por qué, por lo que pasa en otro país, por lo que pasa con las decisiones políticas del Presidente de Estados Unidos; eso evidentemente afecta a una población que tiene 1.5 millones de zacatecanos con alguna relación con personas que viven en Estados Unidos, por eso es importante tener el conocimiento y la conciencia de lo que se está acatando dentro de la Secretaría de del Zacatecano Migrante, es importante que se cuente con un fondo de emergencias para la alimentación, vivienda temporal y transporte de repatriados, que existan brigadas jurídicas y de documentación en coordinación con los Consulados, con la Secretaría de Relaciones Exteriores para poder darles atención, porque el hecho de establecer políticas públicas Secretario, en las que solamente se les garantice algún bono; algún vale, algún apoyito, la verdad es que es condenar a una base históricamente trabajadora a estirar la mano y aunque no lo crean algunos Secretarios de este gobierno estatal, habemos muchas personas a las que sí nos gusta trabajar y los migrantes son personas que están acostumbradas a trabajar, que les gusta, que saben que el trabajo dignifica y que con su trabajo han tenido la posibilidad de sacar adelante a una de las máximas potencias a nivel mundial y aun así seguir apoyando a este a este país; es por eso, que yo le pregunto Secretario, qué estrategias tiene la Secretaría del Zacatecano Migrante para enfrentar una posible ola de deportaciones, que la política migratoria aumente y que esto nos genere aún más deportaciones de las que ya ha habido en este gobierno; también le preguntaría, cómo se está garantizando la atención inmediata, asesoría legal y reinserción laboral para quienes regresan, lo repito, el condenarlos es estirar la mano a través de vales y de políticas vinculantes al gobierno, no es ayudarle a los migrantes y también le pregunto Secretario, qué mecanismos existen para cerrar los trámites...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.-...de nacionalidad, de identidad, de empleo y de salud mental; quiero concluir diciendo que hablar de los migrantes; es hablar de amor, es hablar de raíces, es hablar de identidad, que todos tenemos a un familiar que está en esta condición y que para eso; para nosotros también es importante alzar la voz y pedirle Secretario, responsabilidad en su trabajo. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Santiváñez. Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos, la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante y Maestro Iván Reyes, sea usted bienvenido y a todo su equipo de trabajo a esta Soberanía. Hoy hablo con el corazón en la mano; hablo por esas madres que despiden a sus hijos en los aeropuertos, por los padres que anhelan el regreso de quienes partieron y por cada zacatecano que lleva su tierra en el corazón aunque viva lejos, la Secretaría del Zacatecano Migrante bajo el liderazgo del Gobernador David Monreal Ávila y de usted Secretario, ha demostrado que en Zacatecas no se olvida de los suyos; en 2025 se fortaleció el programa vínculo migrante, se consolidó el apoyo a nuestros clubes migrantes y se reactivó el espíritu solidario con proyectos productivos que han llegado a comunidades del Distrito IX que conforma Calera, Pánuco, Enrique Estrada y Morelos; gracias al trabajo en conjunto del Gobernador y del Secretario, hoy se impulsan más de 11 proyectos del programa 2x1 con una inversión superior a 13 millones de pesos; con obras que dignifican, que unen y que devuelven la esperanza a nuestras comunidades, además de los apoyos emergentes a migrantes en situación vulnerable han permitido ser trasladados con medicamentos y asistencias humanitarias, mostrando el rostro más humano de este gobierno, porque Zacatecas no se construye sólo con cemento-carretera, sino con vínculos con amor y con memoria; por eso defiendo esta Comparecencia para reconocer lo logrado y seguir fortaleciendo el lazo con nuestros migrantes que son el alma viva de nuestro Estado, señor Secretario; permítame formularle cuatro preguntas, cuántos de los proyectos aprobados por el programa 2x1 benefician directamente a los municipios de Calera, Pánuco, Enrique Estrada y Morelos, qué mecanismos existen para garantizar que los apoyos emergentes realmente lleguen a quienes más lo necesitan, qué avances hay en la reinserción laboral y productiva de nuestros migrantes retornados durante el 2025, cómo asegura la Secretaría, que los programas y beneficios alcancen también a las comunidades rurales más alejadas, y bueno pues hoy la última Diputada, en esta Comparecencia que hace planteamientos y hacer un llamado a las y los Diputados a mantenernos unidos en este tema tan importante que son nuestros migrantes, creo que no se puede politizar como bien lo dijo el Secretario, tiene muchas vertientes la migración; hoy vivimos uno de los problemas más severos que se ha visto en las últimas décadas porque dependemos del bueno o mal humor

del que se levante el Presidente Donald Trump, para enfrentar pues las consecuencias de sus decisiones y hoy creo que si bien, hay que reconocer cosas que se hicieron en el pasado también reconocer el esfuerzo que se está haciendo el día de hoy ante esta ola, que como les comento pues es algo que depende del humor de un dirigente nacional; reconozco el esfuerzo que se hace, reconozco a todo su equipo de trabajo y sobre todo reconozco a los dos Diputados Migrantes que tiene esta Legislatura, que sé que hacen el esfuerzo todos los días quitándose el color del Partido, por el bien de nuestras hermanas y hermanos migrantes. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Fernanda Miranda. Tiene el uso de la voz por un tiempo no mayor de siete minutos el Maestro Iván Reyes Millán, Secretario del Zacatecano Migrante de Gobierno del Estado.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Dando respuesta y agradeciendo los comentarios de la Diputada Guadalupe Isadora y de la Diputada Fernanda; sobre el comentario de la Diputada Guadalupe, de no existir una apertura de parte de su servidor, ante la comunidad yo le diría que hemos estado en las 22 Federaciones acompañando en diferentes reuniones no únicamente presenciales, sino virtuales conociendo el sector migrante, es un sector muy exigente y si el sector migrante no se sintiera a gusto, no se sintiera con esta apertura de diálogo estoy completamente seguro que no estaría compareciendo, ni dándole está respuesta. Sobre el tema del fondo de emergencia, en tema de apoyos jurídicos específicamente mencionaba en sus cuestionamientos, el tema del apoyo que se le da a los migrantes comentarle brevemente de lo que se ha hecho también a través de la red consular y que es un esfuerzo muy importante; que se ha emprendido en los 53 Consulados, decirle que a través del Programa de Asistencia Legal, PALE, se tiene más de 2 mil profesionales del derecho; se han dado más de 10 mil asesorías de enero a junio y se han tenido 11 mil eventos de protección todos estos con el objetivo de apoyar y asesorar al sector migrante, aquí en el Estado; bueno, perdón, también esto es un dato muy relevante e importante las visitas a los Centros de Detención han sido más de 5 mil visitas; decirle que aquí en el Estado nosotros estamos trabajando en coordinación también con la Defensoría Pública donde tenemos este apoyo en caso de que así se requiera, sobre la estrategia para una posible ola de deportaciones, pues ya lo hemos comentado, contamos con estrategia “Zacatecas te Abraza Paisano”; específicamente en el tema del retorno que es parte de las tres acciones que contempla el plan bienestar y asistencia migrante donde también se suma toda la estructura de gobierno; que eso es muy importante, la estructura de gobierno instrucción del Gobernador, está dispuesta para poder apoyar cada uno en su ámbito de competencia de los mecanismos para garantizar el tema de la nacionalidad pues bueno también es de ustedes conocido que nuestro gobernador, presentó una Iniciativa para la dispensa de la Apostilla; la dispensa de la apostilla es un tema que viene desde la

Convención de La Haya que como ustedes saben, fue firmada en 1961 entrando en vigor en México en el 95, está específicamente dice que se tienen que legalizar los documentos que tendrán efectos jurídicos en otro país, la iniciativa de nuestro gobernador pretende modificar el Código de Procedimiento Civiles, donde se atenderá la inserción de que todo mexicano y digo mexicano, por el tema del artículo 30 constitucional, que sea de padre o madre mexicana bastará con que presente su acta de nacimiento y su identificación, perdón, el acta de nacimiento de algunos de los padres que lo acredite como mexicano, estos mecanismos nos han permitido hoy presentar esta iniciativa donde también como ya le comentaba hay más de mil inserción, 10 mil inserciones que se han hecho también a través del Programa Soy México. Sobre el tema de salud mental contamos con un convenio con derechos humanos y a través también de la UAZ en donde hemos podido atender también a las personas que así lo requieren. Sobre los comentarios de la Diputada Fernanda Miranda; de los proyectos del 2x1 en beneficio a los municipios específicamente de Calera, Pánuco y Enrique Estrada le haremos llegar con todo gusto todas las estadísticas por municipio para que sepa la inversión desde el ejercicio 2022 a lo que tenemos hoy en registro del 2025, sobre las, el avance de en el retorno, pues contamos con el Consejo Interinstitucional de Atención al Zacatecano Migrantes y sus Familias que nos permiten por supuesto dar este seguimiento con todas las Dependencias, este Consejo sesiona cuatro veces al año y con la posibilidad de hacerlo de manera extraordinario, esto lo hacemos reiteradamente y como lo mencionábamos también lo evaluamos en la Mesa de Construcción de Paz, donde también nuestro gobernador, está pendiente de estas estadísticas. Sobre el tema de los programas que llegan a las zonas, a las zonas más alejadas, pues bueno específicamente los programas que nosotros podríamos tener como parte de apoyo a este sector, pues sería el tema del Corazón de Plata donde pues brindamos también ese acompañamiento, sobre los programas que se atienden a través del programa 2x1 donde por supuesto también hay este apoyo a los sectores o a las comunidades más alejadas, serían los programas que nosotros podríamos tener de manera directa hacia las personas que se encuentran en las zonas más alejadas de del Estado. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias Secretario. Siguiendo con el Orden del Día, y habiéndose concluido el espacio de respuestas a los cuestionamientos de todas y cada uno de los bloques de Diputadas y Diputados, se le concede el uso de la voz y de la tribuna al Maestro Iván Reyes Millán, Secretario del Zacatecano Migrante del Gobierno del Estado, por un tiempo no mayor de diez minutos para su intervención final.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- Hoy más que nunca la esperanza, la unidad y la fortaleza deben ser nuestra guía a pesar de los desafíos; seguimos siendo una comunidad que lucha sueña y avanza con determinación a todas y todos los zacatecanos migrantes les expreso mi profundo reconocimiento y gratitud su esfuerzo,

compromiso y ejemplo de superación es un orgullo que refleja lo mejor de nuestra tierra y de nuestra gente, ustedes nos muestran que el vínculo con Zacatecas trasciende fronteras y nos inspira a seguir construyendo oportunidades. Quiero agradecer especialmente a cada compañera y compañero de la Secretaría del Zacatecano Migrante su trabajo, dedicación, comunicación y esfuerzo constante han consolidado programas y políticas que fortalecen a nuestra comunidad y mejoran la vida de nuestras y nuestros paisanos gracias a ustedes lo que hacemos tienen impacto real y humano; incluso también mi reconocimiento y agradecimiento al Gobernador del Estado el Licenciado David Monreal Ávila; por depositar en este servidor, su confianza y permitirme caminar a su lado durante estos cuatro años, de usted aprendí; que no hay nada más bonito en la vida que servir y que el compromiso con la gente, es la base para toda política pública que perdura, señor Gobernador ha sido un honor poder acompañarlo y servir a Zacatecas bajo su liderazgo, cuenta con mi compromiso y plena convicción para continuar poniendo más Zacatecas en el mundo, la política de gobernanza migratoria que construimos junto con nuestros paisanos; no sólo ha sido reconocida por autoridades de distintas entidades, sino también ha generado resultados tangibles y continuará transformando vidas, su eficacia, humanismo y visión solidaria son un ejemplo de como con trabajo coordinado y con la mirada puesta en la mejora de la comunidad, se abren brechas y se pavimentan caminos duraderos. Amigas y amigos paisanos es importante que se sigan apropiando de estos programas y servicios, esta política es sólida, es útil para nuestra gente y responde a los contextos actuales con la mirada de futuro, ya existe una memoria institucional que permite que estos esfuerzos prevalezcan, hoy la Secretaría de Zacatecano Migrante tiene rumbo, futuro y sobre todo la mejor comunidad en el exterior; gracias a todas y todos los que hacen posible este trabajo y a cada zacatecano que nos inspira a seguir adelante con orgullo y con compromiso y gracias por la generosidad de su amistad. Distinguidas y distinguidos Diputados; agradezco sus cuestionamientos sus posicionamientos a favor, en contra, sus críticas no tengan duda de que serán tomadas en cuenta para el fortalecimiento de la política para la gobernanza migratoria, con la firme convicción de saber que servir, es el camino más noble que podemos elegir como representantes del pueblo y servidores públicos tenemos una responsabilidad compartida; por ello, aliento a las y los Diputados que integran este honorable Legislatura; a atender el llamado de unión de nuestro Gobernador y continuar apoyando con redoblar los esfuerzos y seguir construyendo un marco legal donde se enaltezca y se continúe integrando a la diáspora zacatecana en el exterior, en la vida pública del Estado, un sector al cual también ustedes dignamente representan y finalizo con la certeza de que juntos podremos seguir construyendo oportunidades reales para nuestra comunidad migrante, traducidas en políticas integrales y duraderas que fortalezcan los puentes, que acorten la distancia para que sigamos juntos la construcción del Zacatecas de paz y bienestar y progreso, mi reiterada gratitud a todas y todos; muy buena tarde, Zacatecas. Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Con lo anterior, damos por concluidas todas las intervenciones. Maestro Iván Reyes Millán; Secretario del Zacatecano Migrante del Gobierno del Estado, la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, ha registrado ya Comparecencia con motivo de

la Glosa de Cuarto Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado, dando así cumplimiento a la obligación que establece el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, muchas gracias por su asistencia. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados para el día de mañana miércoles 15 de octubre del 2025, a las 10:00 horas, a la siguiente Sesión y Comparecencia, rogando a todos su puntual asistencia. Gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MAURICIO ESPARZA.

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**